



## NUEVA DIRECCIÓN WEB:

<http://primaveradigital.org>  
[twitter.com/@primaveradigital](https://twitter.com/@primaveradigital)  
[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

## HECHO EN CUBA CON ESPACIO PARA TODOS

3 DE MAYO 2018, AÑO 10

NÚMERO 531

EDICIÓN LIGERA, SOLO TEXTO



### Trampas de hoy y de ayer para sostener la seudo república, *Redacción Habana*

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (**PD**) El castrismo insiste en llamar electoral al recién concluido proceso de fraude articulado para nominar una nueva jefatura nominal de la banda gobernante. Cuba adentro no se ha hecho cosa alguna novedosa y así lo interpretan la mayoría de los disgustados que han sufrido y conocen las trampas impuestas desde 1959 por quienes impusieron la seudo república que sufrimos todos.

Las modificaciones a la constitución de 1976, serán todo lo cosméticas como para que el poder absoluto continúe en manos de quienes se lo abrogaron hace casi sesenta años. El artículo 5, que preserva al partido único y sus estructuras opresivas continuará. Quizás sea eliminada la sujeción constitucional a la felizmente extinta Unión Soviética, solo porque esta, ya no existe y nada más.

Los cambios que se hagan en la constitución serán otra vez cosméticos. Mantendrán la negación en la diversidad de ideas y la independencia de poderes. La nueva Asamblea Nacional y los vasallos designados para jefe de Estado y Gobierno, primer vicepresidente y demás vicepresidencias, son una prueba muy contundente de que quien excluye a los cubanos es el Partido Comunista de Cuba o PCC, llamado por bromistas 'Patronato de Corrupción Continua', el estado totalitario su incompetente gobierno y las organizaciones e instituciones que conforman los predios oficialistas, seguirán como es costumbre.

El aliento fascista crece aún más en la actualidad, la inviabilidad del sistema comunista le convierte en la única alternativa para la sobrevivencia. Al igual que lo expresado en su momento por Benito Mussolini, para los castristas, el pueblo es la revolución y el estado es el pueblo. El felizmente difunto ex dictador Fidel Castro dijo: "Dentro de la revolución todo, fuera de la revolución nada", Mussolini años antes había expresado: "Todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado".

Aunque hayan dicho cuando les convino, ser marxistas leninistas, su inspiración real ha sido la de regímenes políticos totalitarios o autoritarios europeos de la primera mitad del siglo XX. Aquellos impuestos por las potencias del Eje durante la Segunda Guerra Mundial. La Italia fascista de Benito Mussolini (1922), que inauguró el modelo y acuñó el término, fascismo, seguida por la Alemania del Tercer Reich de Adolf Hitler (1933) y para cerrar, la España de Franco que logró prolongarse más tiempo, quizás porque fue entre todas la única que no propugnó al socialismo en ninguna de sus fallidas variantes.

Díaz Canel el nuevo presidente nominal, continuará como fiel servidor de los depredadores históricos que le colocaron como cara oficial del régimen. Obedecerá y será la trampa del momento para dar continuidad a la pesadilla. Cuando le sea ordenado, será lacónico e intolerante y cuando le sea ordenado sonreirá conciliador. Tiene poco o nada que aportar. A quienes deseen seguir su nueva ejecutoria, debe recomendárseles que miren detrás de la cortina, de donde saldrán las órdenes que cumplirá como es su costumbre.

Viene una continuidad hartamente conocida. Desde su butaca al frente del partido único, Raúl Castro, los depredadores históricos y la cohorte de oligarcas militares seguirán como la élite dinástica que continuará al frente de la opresión, la represión y el abuso contra el pueblo. Para ello, contarán con la imagen del designado por ellos para esto. El nuevo presidente designado y no electo, Miguel Díaz Canel.  
[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Cuba noticias

### Reprimidas y abusadas Damas de Blanco, *Juan González Febles*

Lawton, La Habana, Juan González, (**PD**) Como sucede cada semana el pasado domingo 29 de abril represores asalariados del nominado Ministerio del Interior, uniformados de ambos sexos integrantes de la llamada Policía Nacional Revolucionaria (PNR) dirigidos por represores asalariados no uniformados de la policía Seguridad del Estado ejercieron la represión contra el ciudadano ordenada por el régimen militar totalitario castrista, contra el Movimiento Damas de Blanco (MDB) en su sitiada sede nacional ubicada en la barriada capitalina de Lawton en el municipio 10 de Octubre.

Para la ocasión y como es costumbre trajeron a pogromistas abusadores para que realizaran las provocaciones que acostumbran en un ómnibus que les dejó en las cercanías de la sede nacional MDB. Estos pogromistas integran las llamadas Brigadas de Respuesta Rápida y están conformados por elementos anti sociales de pésima catadura moral. Esta es la sociedad servil del régimen castrista que le sirve tanto en Cuba como fuera de ella.

Producto del cerco impuesto sobre la sede nacional de MDB y de que cada Dama de Blanco está sitiada en su casa, había muy pocas congregadas en la sede nacional y salieron pocas, aunque como cada domingo salieron. Este fue el domingo 145 que completa 145 domingos consecutivos de represión contra el ciudadano en Cuba.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

Ver: Testimonio gráfico

Cuba noticias

## Damas de Blanco informan Represión Semanal Ciudadana, Juan González Febles

Lawton, La Habana, Juan González, (PD) El Movimiento Damas de Blanco dio a conocer el informe semanal sobre la represión ciudadana que lleva adelante el régimen castrista en Cuba. Elaborado por el Movimiento Damas de Blanco (MDB) fue dado a conocer desde La Habana. Fechado en 1 de mayo del 2018 y firmado por Berta Soler Fernández, líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco, el informe expone dramáticas incidencias del domingo 29 de abril del 2018. Este domingo 29-04-2018, marca 145 semanas ininterrumpidas de represión ciudadana ordenada por el régimen militar totalitario y dinástico castrista y ejecutada por represores asalariados del nominado Ministerio del Interior.

La sede nacional permaneció sitiada desde el jueves 26 de abril con el objetivo de impedir que las damas de blanco en ella se congreguen. Se busca con esto impedir que salgan a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así como bloquearlas en su derecho a la asistencia religiosa a las misas dominicales en las iglesias.

Los operativos ordenados por el régimen castrista movilizan a personas sin escrúpulos, militares en activo o no, son dirigidos por la policía Seguridad del Estado (DSE) y bajo su mandato participa la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), institución que en cualquier país del mundo protegen a la ciudadanía y a los manifestantes, mientras en Cuba, esta policía, (PNR) es parte del aparato represivo.

Esta semana lograron asistir a misa 48 mujeres en toda la isla. Este fue el domingo 145 de represión y golpizas por parte de la policía Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, contra Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) a lo largo de la isla.

Como ya ha sido informado se mantiene que familiares e hijos de Damas de Blanco son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión para así castigar el activismo político de sus madres o parientes cercanas.

El informe detalla arrestos arbitrarios y violación por parte del régimen castrista de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como el incumplimiento en su articulado.

El informe destaca por su importancia que las Damas de Blanco como estrategia participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impiden participar el domingo. A despecho de esto, hacen el intento y salen el domingo hacia la iglesia.

La policía Seguridad de Estado ha tomado como método para amedrentar a las damas, imponerles multas todos los domingos por supuestos delitos, que no hayan cometido como "Violar el dispositivo de seguridad" de \$100, \$150 y hasta de \$2000 CUP moneda nacional para obligarlas a pagar y de no hacerlo, encarcelarlas como deudas de multas. También por su activismo político en el Movimiento y su resistencia y patriotismo en la campaña #TodosMarchamos, son amenazadas con no dejarlas salir temporalmente del país. Familiares de damas de blanco madres e hijos son hostigados, amenazados, chantajeados, citados o llevados a estaciones policiales para presionar al familiar por militar su hija en el Movimiento Damas de Blanco.

El informe expone las Damas de Blanco llevadas a prisión por razones políticas. Estas son, Martha Sánchez González, quien fue detenida al salir de su casa el domingo 11 de marzo 2108, día en que el régimen castrista efectuó sus fraudulentas elecciones, Sánchez con habilidad y mediante el uso de la estrategia apropiada, llega al lugar donde se encontraba el colegio electoral en la provincia Artemisa donde reside. Allí se manifiesta con consignas como abajo el voto fraude. Llevada a prisión el 06 de abril fue acusada de los supuestos delitos de desacato y desobediencia. Se encuentra en la prisión del Guatao por razones política y pendiente a juicio. La otra es Nieves Caridad Matamoros González, esta fue detenida saliendo de su casa el 09 de abril 2018, en el calabozo fue víctima del acoso sexual de otro detenido, propiciado por la policía Seguridad del Estado. Después de tenerla retenida en la unidad policial 11 por 24 horas, fue llevada al Tribunal Municipal de la Palma en La Habana sin respetar su derecho a abogado Así le celebran un juicio sumario y es sancionada a 1 año y 6 meses de privación de libertad por impago de multas y todo por razones políticas. Se encuentra en la prisión de mujeres el Guatao en La Habana.

El informe en su conclusión expone que esta semana el régimen castrista represalió a 42 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

[j.gonzalez.febles@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febles@gmail.com); Juan González

Véase: **INFORME REPRESIÓN SEMANAL CIUDADANA MDB; PD#531**

INFORME AL FINAL DEL DOCUMENTO

-----  
Cuba noticias

## Da a conocer Declaración Oposición Pacífica Cubana, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) La oposición pacífica interna cubana dio a conocer una Declaración que fechada en 30 de abril de 2018 y rubricada por más de una decena de luchadores pacíficos por la democracia incluye opositores pacíficos, personalidades de la sociedad civil, escritores y periodistas.

La Declaración expone con claridad el daño ocasionado al pueblo cubano y a la región por el régimen militar totalitario castrista con casi sesenta años de ejercicio arbitrario y omnímodo de un poder absoluto en detrimento de las más caras y legítimas aspiraciones del pueblo y la nación cubana.

Otra de sus partes señala que América Latina vive un momento histórico en que nuevas fuerzas políticas desplazan a grupos de poder que intentan implantar sistemas dictatoriales. Expone como el castrismo, ha sido fuente de desestabilización y en estos momentos, se encuentra en su punto más vulnerable. Así, hoy busca afianzar una sucesión a través de alianzas y acciones con enemigos declarados o no de las democracias.

Expone como los cubanos que asumen su responsabilidad en esta lucha necesitan conformar estrategias y aunar esfuerzos con el resto del mundo democrático. La Declaración plantea un grupo de puntos esenciales para fijar una posición política sólida. Expone que respaldarlos reportará un necesario y gran apoyo a la causa de la libertad del pueblo y la nación cubana.

Entre estos puntos, destacan entre otros el desconocimiento a la tiranía y a la recién concluida farsa electoral que conllevó la transferencia de poder a una nueva generación, designada por la Familia Castro. El apoyo a la aplicación de sanciones políticas, económicas y judiciales contra el régimen, la élite en el poder y los beneficiarios a ellos vinculados. El cese de la impunidad frente a las violaciones de los derechos humanos. La liberación de los presos políticos y el cese de la represión y de los arrestos arbitrarios. Marca la caída de la dictadura como primer paso hacia una transición democrática real y para ello, el no reconocimiento ni apoyo a nuevas farsas electorales, referendos o plebiscitos como mecanismos para salir del totalitarismo.

Establece como fundamental el apoyo y el reconocimiento de las naciones democráticas a la oposición como actor legítimo. Especialmente aquella que es constantemente reprimida y ninguneada dentro de la Isla. La Declaración deja sentado que una Cuba democrática será una aliada natural de todos los países que buscan un mundo estable donde el respeto de los derechos y libertades fundamentales sea una premisa, algo esencial en el contexto político actual de las Américas.

Los firmantes de la misma son nombres ampliamente conocidos Cuba adentro y entre estos destacan, Berta Soler y las Damas de Blanco, Foro por los Derechos y Libertades, premio Sajarov del Parlamento Europeo; Guillermo Fariñas, Frente Antitotalitario Unido, premio Sajarov del Parlamento Europeo; Ángel Moya, expreso político, Foro por los Derechos y Libertades; Antonio G. Rodiles, Estado de Sats, Foro por los Derechos y Libertades; Ailer González, Estado de Sats, Foro por los Derechos y Libertades; Gorki Águila, músico, Foro por los Derechos y Libertades; María Cristina Labrada, Damas de Blanco, Foro por los Derechos y Libertades; Claudio Fuentes, Estado de Sats, Foro por los Derechos y Libertades; Juan González Febles, periodista independiente, Primavera Digital; Luis Cino, periodista independiente, Primavera Digital y Rogelio Travieso, Partido Liberales de Cuba, entre otros.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN DE LA OPOSICIÓN INTERNA ANTE SUCESIÓN DINÁSTICA DE LA FAMILIA CASTRO**; PD#531

-----  
DOCUMENTO:

### **Declaración de la Oposición Interna ante sucesión dinástica de la familia Castro**

En unos meses la dictadura más larga del hemisferio cumplirá 60 años en el poder. Durante este nefasto período el daño ocasionado al pueblo cubano y a la región es inmenso.

América Latina vive un momento histórico, nuevas fuerzas políticas desplazan a grupos que intentan implantar sistemas dictatoriales. El castrismo, que ha sido fuente de desestabilización, aunque se encuentra en su punto más vulnerable busca afianzar su sucesión dinástica a través de alianzas y acciones con los enemigos de las democracias.

Los cubanos que asumimos nuestra responsabilidad en esta lucha necesitamos conformar estrategias y aunar esfuerzos con el mundo democrático.

En este contexto planteamos un grupo de puntos esenciales que fijan nuestra posición política. Respaldarlos reportaría un gran empuje a la causa de la libertad del pueblo cubano:

Desconocemos a la tiranía, la recién concluida farsa electoral y la transferencia de poder a la nueva generación de la Familia Castro.

Apoyamos la aplicación de sanciones políticas, económicas y judiciales contra el régimen, la élite en el poder y sus beneficiarios vinculados a ellos. Las violaciones de los derechos humanos no pueden permanecer impunes. Urge la liberación de los presos políticos y el cese de la represión y arrestos arbitrarios.

Marcamos la caída de la dictadura como primer paso hacia una transición democrática real.

No reconocemos ni apoyamos farsas electorales, referendos o plebiscitos como mecanismos para salir del totalitarismo.

Es fundamental el apoyo y reconocimiento de las naciones democráticas a la oposición como actor legítimo. Especialmente aquella que es constantemente reprimida en la Isla.

Una Cuba democrática será una aliada natural de todos los países que buscan un mundo estable donde el respeto de los derechos y libertades fundamentales sea una premisa.

Berta Soler, Damas de Blanco, Foro por los Derechos y Libertades, premio Sajarov del Parlamento Europeo

Guillermo Fariñas, Frente Antitotalitario Unido, premio Sajarov del Parlamento Europeo

Ángel Moya, expreso político, Foro por los Derechos y Libertades

Jorge Luis García "Antúñez", expreso político, Frente Nacional de Resistencia OZT

Antonio G. Rodiles, Estado de Sats, Foro por los Derechos y Libertades

Ailer González, Estado de Sats, Foro por los Derechos y Libertades

Gorki Águila, músico, Foro por los Derechos y Libertades

María Cristina Labrada, Damas de Blanco, Foro por los Derechos y Libertades

Ángel Santiesteban, escritor, Foro por los Derechos y Libertades

Raúl Borges, Partido por la Unidad Democrática Cristiana, Foro por los Derechos y Libertades

Juan Alberto de la Nuez, Movimiento Ciudadano Reflexión y Reconciliación

Claudio Fuentes, Estado de Sats, Foro por los Derechos y Libertades

Juan González Febles, periodista independiente, *Primavera Digital*

Luis Cino, periodista independiente, *Primavera Digital*, *Cubanet*

Benito Fojaco, Frente Antitotalitario Unido

Ramon Zamora, Partido por la Unidad Democrática Cristiana, Foro por los Derechos y Libertades

Rogelio Travieso, Partido Liberales de Cuba

La Habana, 30 de abril de 2018

-----  
Cuba noticias

### **Oscar Sánchez Madan denuncia amenazas de golpiza y hostigamiento, Redacción Habana**

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) El opositor y periodista independiente Oscar Sánchez Madan denunció por vía telefónica desde Cidra en la provincia Matanzas donde reside que está siendo sometido a todo tipo de amenazas y hostigamiento por parte de colaboradores del régimen castrista, pagados y sobornados para ello por unidades la policía Seguridad del Estado (DSE) de esa localidad.

Denuncia que el individuo que vive en la única casa colindante con la suya, conocido por un alias, Alpy. Le amenazó con golpearlo. Para ello se paró frente a su vivienda con piedras grandes en las manos, pidiéndole que saliera con un machete para arrancarle la cabeza. Por supuesto que el provocador llegó armado con un machete que llevaba en la cintura.

Para conocimiento de quienes no conocen detalles de la realidad Cuba adentro, quienes prestan tales servicios a la policía Seguridad del Estado (DSE) en ocasiones y por conveniencias de naturaleza desconocida fuera de los ámbitos de vileza propios de tal organización, ocultan sus identidades bajo seudónimos.

Denuncia Madan que este individuo, (Alpy) es un traficante ilegal de piensos producidos por la empresa genética provincia de esta localidad en Matanzas, cría cerdos ilegalmente, vende esta carne sin licencia y evade impuestos. La policía es permisiva con todo esto y le utiliza en servicios contra opositores, sociedad civil contestataria, periodistas independientes, etc.

Madan denunció estos hechos ante el oficial DSE William González Amaya y frente a una oficial instructora PNR que rehusó identificarse. Madan ha sido multado por supuestamente violar dispositivos de seguridad. No tiene como pagar porque no tiene recursos para ello. Además de esto afirmó que no piensa pagar multa alguna.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

- - - - -

Cuba noticias

#### Denuncian condiciones inhumanas impuestas en prisiones Cuba adentro, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Por vía telefónica, el presidente del Partido Republicano por la delegación del municipio Regla, quien se encuentra recluso por motivos políticos en la prisión Combinado del Este en esta capital, denuncia ante esta redacción, que las autoridades carcelarias en este centro de reclusión, (Combinado del Este) reos por causas comunes son enviados por las autoridades para que golpeen a presos políticos. Expuso que así sucedió con Menegildo Duverge, este recluso fue reprimido por pertenecer a la oposición pacífica interna de este país. Es miembro de UNPACU y ha sido ubicado en celdas de castigo por órdenes expresas del jefe de unidad #2, mayor José Luis Ferrer Iglesias y por el teniente jefe de orden interior, Edgar y por supuesto por la policía Seguridad del Estado (DSE).

Denuncia la muerte por negligencia médica del preso nombrado Gerardo Justiz Triana de sesenta y cinco años de edad el pasado 25 de abril, en el capitalino hospital Calixto García. Este preso al cabo de los ocho meses recluso, fue ingresado a partir de la diabetes que sufría. Allí los médicos detectaron pie diabético y un cáncer generalizado por todo el cuerpo. En la prisión Combinado del Este no fue examinado por médicos, ni recibió medicamentos de ningún tipo.

Se refirió además a la situación crítica de los alimentos insuficientes para la población penal. Que no reciben suministros para el aseo personal. El hambre y la pésima alimentación imperan tanto como el abuso y el maltrato a los internados.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: Registro sonoro

- - - - -

Cuba noticias

#### Denuncia ICLEP operativo policial que prohíbe taller de periodismo, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Desde una nota recibida por nuestra redacción suscrita por el Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP), se denuncia que la policía Seguridad del Estado (DSE) impidió que periodistas del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP), realizarán un taller de capacitación que impartiría Pedro Luis Hernández, director de Capacitación del ICLEP junto con su esposa Orlidia Barceló, directora del medio de comunicación comunitario El Espirituano.

La nota expone que el jefe del operativo, el Capitán Jorge, amenazó con llevarlo a prisión por el supuesto delito de actividades subversivas si organizaba otro taller periodístico.

La ONG Reporteros sin Fronteras (RSF) ha expresado en su último informe anual que el régimen castrista, año tras año, mantiene a Cuba como el país peor calificado del continente en términos de libertad de prensa y acoso a periodistas. Situaciones como la denunciada por ICLEP en su nota, dan una medida que contribuye a demostrar lo aseverado por RSF.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: Nota ICLEP

- - - - -

#### DOCUMENTO:

##### NOTA DE PRENSA



##### Operativo policial prohíbe taller de periodismo del ICLEP

- 13 periodistas del ICLEP entre acoso, amenazas e interrogatorios

Abril 24, 2018

Policía política, impide a periodistas del Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa (ICLEP), realizar taller de capacitación. Durante el operativo, los participantes al evento fueron, amenazados con ser arrestado y obligados a abandonar la capacitación que recibían.

Los dos oficiales al frente del operativo de la policía política se identificaron con los nombres de Capitán Jorge y Primer Teniente Luis, amenazaron con arrestar a los nueve periodistas del ICLEP, que se encontraban recibiendo una capacitación sobre periodismo, en la sede del medio de comunicación comunitario Amanecer Habanero, este lunes. "Si continúan realizando el taller todos serán arrestados" dijeron en forma amenazante los policías políticos.

Daniel González Oliva, director del periódico Amanecer Habanero y quien organizó el taller periodístico fue citado para la unidad policial territorial del Capri, a las 14 horas por el jefe del operativo Capitán Jorge, según el Capitán, para ser interrogado por actividades provocativas y contrarrevolucionarias.

"Es la primera actividad provocativa y contrarrevolucionaria, luego del ascenso al poder del Sr. Díaz Canel Bermúdez" aseguró el Capitán Jorge a Daniel, durante el interrogatorio que duró unos 40 minutos.

"El interrogatorio estaba dirigido a conocer sobre las actividades presentes y futuras del ICLEP, sobre las actividades de Amanecer Habanero en

especial sobre la distribución del periódico en las calles de La Habana y sobre mis actividades religiosas al frente de mi congregación”, expresó el periodista quien aseguró que el Capitán Jorge lo amenazó con llevarlo a prisión por el supuesto delito de actividades subversivas si organizaba otro taller periodístico. “también en forma amenazante me aseguraron que estarán vigilándome” señaló el periodista.

Del mismo modo, Pedro Luis Hernández, director de Capacitación del ICLEP y quien impartía el taller, junto a su esposa Orlidia Barceló, directora del medio de comunicación comunitario El Espirituano, fueron escoltados hasta la terminal de ómnibus nacionales y enviados hacia la provincia de Sancti Espíritus, lugar donde residen. “El Capitán Jorge nos amenazó de que si no abandonábamos La Habana nos arrestaría” aseguró Pedro Luis.

Los participantes al taller de periodismo que fueron amenazados con ser arrestados son periodistas ciudadanos que trabajan en el medio de comunicación comunitario Amanecer Habanero y se nombran Modesto Hernández Herrera, Alejandro Hernández Rodríguez, Bárbaro Pérez Fernández, Suset Jiménez Ciriano, Julián Guillermo Espino y José Ignacio Martínez.

Por otro lado, el director de Monitoreo y Evaluación del ICLEP Alberto Castaño, la directora del medio de comunicación comunitario El Majadero de Artemisa, Misleidys Sierra y los periodistas ciudadanos Arodis Pelicie y Mariny Matos fueron citados, por el jefe del sector que se hace llamar Rodolfo, para la unidad de la PNR de candelaria, municipio de Artemisa, donde fueron interrogados y amenazados de prisión por el oficial de la Policía Política que se hace llamar Oscar.

“Después de amenazarme con ponerme preso en la prisión de Taco Taco, de asegurarme de que si salgo del municipio me arrestarán, de informarme de que me están vigilando constantemente, de que me harán registros y me quitarán todo lo que tengo y al ver de que yo no respondía a ninguna de sus ofensas y amenazas me volvió a citar para un nuevo interrogatorio, pero en esta ocasión a las 8 de la mañana del martes 24 en la Unidad de la PNR del municipio de San Antonio de los Baños”, señaló el periodista Alberto Castaño.

A todos los periodistas que fueron interrogados en Candelaria les dejaron saber que serán nuevamente citados para interrogatorios.

-----  
Cuba noticias

### Candidatos por el Cambio da a conocer Declaración, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) La organización opositora Candidatos por el Cambio (CxC) emitió una Declaración, fechada en 26 de abril de 2018 y rubricada por la Secretaría Ejecutiva de esta organización. En la Declaración se pone de relieve que CxC implementará el control y seguimiento a la gestión de los Gobiernos Locales, de manera permanente. El voluntariado ciudadano jugará un papel fundamental en la observación a dicha gestión.

Expone en otro punto la reunión sostenida por el flamante presidente con su Consejo de Ministros, para evaluar la situación económica y social del país. Destaca su forma tan sutil de maquillar y justificar la calamidad nacional.

Crítica y rechaza la entrega de manera póstuma al ex dictador Fidel Castro, de la orden Nishan-i-Pakistán, máxima orden civil de ese País (Pakistán), Tal acción la evalúa como una afrenta al pueblo de Cuba.

En su último punto, tomó nota de la visita del Dictador Nicolás Maduro, con motivo de la “Elección” de Miguel Mario Díaz-Canel, como presidente de la República de Cuba.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **DECLARACIÓN CxC; PD#531**

-----  
**DOCUMENTO:**



### Candidatos por el Cambio Declaración

Los miembros de Candidatos por el Cambio, interesados en promover la democracia desde las estructuras de base del Estado Cubano, conformados alrededor de una estructura electoral, ideológica y a partidista, y como tal, de hecho y derecho miembros de la oposición democrática al gobierno del Partido Comunista de Cuba, auto considerados una acción ciudadana, exponemos:

1-Candidatos por el Cambio implementará el control y seguimiento a la gestión de los gobiernos locales, de manera permanente. El voluntariado ciudadano jugará un papel fundamental en la observación a dicha gestión.

2-Toma nota de la reunión sostenida por el flamante presidente con su Consejo de Ministros, para evaluar la situación económica y social del país. Llama la atención la forma tan sutil de maquillar y justificar la calamidad nacional.

3-Rechaza la entrega de manera póstuma al ex dictador Fidel Castro, de la Nishan-i-Pakistan, máxima orden civil de ese país, tal acción constituye una afrenta al pueblo de Cuba.

4-Toma nota de la visita del dictador Nicolás Maduro, con motivo de la “elección” de Miguel Mario Díaz-Canel, como presidente de la República de Cuba.

### **Dios bendiga a Cuba y a los cubanos.**

Secretaría Ejecutiva  
Candidatos por el Cambio

27 de abril de 2018

-----  
Cuba noticias

### Junta Patriótica Cubana apoya planteamientos de Jorge Luis García Pérez “Antúnez” en la Cumbre de Lima, Redacción Habana

La Habana, Cuba, Redacción Habana, (PD) Desde un Comunicado que consiguió circular dentro de Cuba por las vías informales habilitadas para ello, la Junta Patriótica Cubana una organización anticastrista de exiliados cubanos dio a conocer planteamientos y declaraciones formuladas desde Cuba por Jorge Luis García Pérez "Antúnez" quien fuera impedido por el régimen militar totalitario castrista de asistir a la Cumbre de Lima, Perú y cuyas declaraciones fueron leídas en Lima Perú por miembros del secretariado de la Asamblea Resistencia Cubana.

E sus declaraciones Antúnez dejó bien claro sus posiciones políticas sobre diversos temas, que resultan coincidentes con las de un amplio porcentaje de miembros de la oposición pacífica interna cubana.

Expuso la falsedad de las alegaciones del régimen castrista cuando aplica de forma falsa e injusta el ridículo cartel de mercenarios al servicio de una potencia extranjera, por el que son sancionados y reprimidos a diario los opositores pacíficos cubanos.

Concluye en la expresión del más sincero respeto, a los pueblos hermanos de Venezuela, y Colombia en su lucha por la libertad y se asegura que sepan que no están solos en su batalla.

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com); Redacción Habana

Véase: **COMUNICADO 042518 JPC APOYO DECLARACIONES DE ANTÚNEZ; PD#531**

-----  
**DOCUMENTO:**

JUNTA PATRIOTICA CUBANA

"ESTRATEGIA COMUN"

R.Yoel Borges – Coordinador Internacional

P.O. BOX 5902, El Monte, CA 91734

E-Mail JPCryb@aol.com

COMUNICADO 042518 > ESCO

LA ESTRATEGIA COMUN DE LA JUNTA PATRIOTICA CUBANA APOYA Y RESPALDA LOS PLANTEAMIENTOS DE Jorge Luis García Pérez "Antúnez" HECHOS EN LA CUMBRE DE LIMA, PERU A LA QUE EL GOBIERNO CUBANO NO LE PERMITIO QUE ASISTIERA

Leído en Lima Perú por miembros del secretariado de la Asamblea Resistencia Cubana. El jueves, 12 de abril del 2018.

Muy buenos días a todos, muy buenos días a nuestros compatriotas que a pesar de los obstáculos, amenazas, cohesiones y presiones de todo tipo están ahí presente.

Mi nombre; Jorge Luis García Pérez Antúnez y formo parte de una larga lista de personas a las que el régimen de la Habana en franca y grosera violación a sus más elementales derechos básicos universalmente reconocidos no le permitió asistir.

Y mis preguntas a los asistentes allí son:

Cómo un régimen que se dice democrático y popularmente apoyado, niega la salida del país a sus oponentes temiendo el testimonio o la denuncia internacional que éstos puedan realizar.

Cómo se explica que quienes pregonan batalla de ideas temen confrontar con voces discordantes.

El régimen de la Habana me impide a mí y a otros estar ahí, porque carece de moral y fuerzas de argumentos para desmentir que tiene presos políticos, que aplica la tortura, el acoso y el hostigamiento.

El castrismo sabe que no pude sostener su discurso de justicia social, cuando contamos con pruebas de que Cuba es un apartheid político y social y económico, donde las supuestas gratitudades no son otra cosa que un burdo espejismo que pretende encubrir una pobreza extrema del ciudadano de a pie, y una casta gobernante con un nivel de vida comparado a los portentosos sultanes de las épocas medieval.

Hoy no nos permiten ahí, por qué temen de que los presentes y los medios de prensa escuchen el desgarrador testimonio sobre mi hija de tan solo 10 meses de nacida, Alejandra García Rivaflecha a quien la vesania de la dictadura más longeva del continente le priva del derecho de obtener la ciudadanía cubana a pesar de ser hija de `padres cubanos y de ambos residir dentro de Cuba, todo en represalia al color político de sus padres... ¿No es acaso eso señores y señoras un apartheid político?

La dictadura cubana no me dejó viajar porque le atemoriza el solo pensar que haré mención de hombres como Armando Sosa Fortuni, Miguel Díaz Bauza, Humberto Eladio Real Suárez, los dos primeros unos ancianos de casi 80 años de edad y todos con una sanción que sus años ya no les alcanza para cumplir, que viejos, enfermos y torturados pueden morir ante la insensibilidad del régimen y la indiferencia internacional.

La dictadura me impuso una prohibición de viaje, porque a diferencia de los enviados por el oficialismo a solidarizarse con el corrupto ex presidente Luis Ignacio Lula da Silva, mi solidaridad sería con hombres como el patriota cubano Mitzael Díaz Paseiros, quien por tildar el recién proceso de votaciones como una farsa electoral política disfrazada de elecciones, fue condenado a la injusta pena de tres años y medio de privación de libertad. Y que hombres como Díaz Paseiros a diferencia de los Lulas da Silva no pueden contar con derecho a un abogado justo, ni a manifestaciones y huelgas a su favor porque en mi país la protesta, la denuncia y las huelgas están prohibidas y son considerados mercenarios y contrarrevolucionarios quien lo haga.

Si señores y señores de "mercenarios al servicio de una potencia extranjera", ese es el ridículo cartelito que nos ponen y por el que somos sancionados y reprimidos a diario.

Antes de concluir este breve mensaje quiero expresar mi más sincero respeto, a los pueblos hermanos de Venezuela, y Colombia en su lucha por la libertad y que sepan que no están solos en su batalla.

Desde Placetas en el mismísimo centro de Cuba y con fe en la victoria

Jorge Luis García Pérez Antúnez  
Expreso Político.

ANTUNEZ

"Ni me Callo, Ni me Voy, Ni me Confundo"

-----  
Política

### Con la vergüenza de los cubanos, *Juan González Febles*

Lawton, La Habana, Juan González, **(PD)** Por causa de los últimos acontecimientos y desde sus cubiles de vileza, la policía Seguridad del Estado lo ensaya todo para sostener a la dictadura militar totalitaria de corte fascista que sostiene.

Colaboradores de este medio residentes en Cuba, han recibido la visita de oficiales de este centro depredador de libertades y derechos, (la policía Seguridad del Estado antes mencionada) que les han ofrecido espacios donde escribir, bien remunerados a cambio de que cesen de colaborar, "... con eso que solo trae problemas", es decir, [www.primaveradigital.org](http://www.primaveradigital.org).

Quiero exponer la respuesta dada por uno de los convocados. Ante oferta tan obsequiosa, respondió: "No me pongan en lo oscuro a morir como un traidor, yo soy bueno y como bueno, moriré de cara al sol". El seguroso, (así llama la gente de a pie a los miembros del más poderoso centro depredador de libertades y derechos de Cuba, 'Seguridad del Estado') le miró y le dijo: "¡...tú lo que estás es loco!".

Estas actitudes no faltan en Cuba, a despecho de las pérdidas de valores y de algo más sufridas por acá. Aún existen en Cuba aunque sean pocos, hombres sin precio a los que ningún dinero ha comprado ni comprará jamás. Vale la pena en momentos como estos, señalar hechos como este.

El premio Milton Friedman otorgado al emblema más alto de dignidad y coraje ciudadano por acá, y me refiero al Movimiento Damas de Blanco, da la medida de que algo bueno se gesta por allá.

Otra noticia alentadora, ha sido que grupos en el exilio, integrados por aquellos que en los primeros años de la pesadilla, decidieron que, "...en cadenas vivir es vivir en afrenta y oprobio sumidos", y que a partir de la decisión por la que optaron enfrentaron con las armas al castrismo, hayan decidido contactar a organizaciones y grupos de la oposición pacífica, que al menos en esta oportunidad dialogarán con personas con un historial de lucha en Cuba y no con burócratas adocenados asentados en cómodos despachos climatizados, que nunca viajaron esposados en coches patrulleros tripulados por depredadores de la libertad y el derecho ciudadano, uniformados o no.

Hoy la prioridad de los depredadores es terminar con las Damas de Blanco. Para ello existen indicios que señalan que podrían optar por la variante rusa de envenenamiento con sustancias químicas suministradas en centros de detención, pinchazos, spray y el resto de las variables de esa opción. Dentro de sus prioridades debe sumarse, ataques de supuestos delincuentes que golpeen o maten objetivos marcados. Podría hacerse desde asaltos reales o simulados a objetivos señalados y emboscados con este fin. Cuando esto pase, el encorbatado de turno, en nombre del régimen prometerá que los culpables serán capturados y juzgados. Solo que el objetivo que persiguieron, habrá sido logrado.

La ONG Reporteros sin Fronteras (RSF) alertó que existe un clima de odio hacia los periodistas cada vez más marcado en el mundo. Lo hizo desde su informe anual publicado recientemente. De acuerdo con RSF, el régimen castrista, año tras año, mantiene a Cuba como el país peor calificado del continente. Con todo el aval en conocimiento de la opinión pública, no es necesario destacar quienes son los periodistas que corren el mayor peligro. Estos no son por supuesto, los que rechazan ser anticastristas y escribirían en Granma.

Comienza una difícil y muy peligrosa temporada para aquellos que Cuba adentro, han demostrado no tener precio. La opresión castrista no está dispuesta a respetar el ejercicio pleno del derecho y la libertad ciudadana. No saben y no pueden convivir con el derecho a ser honrados, a pensar y hablar sin hipocresía. Tanto las Damas de Blanco como el resto de los que han luchado afirmados y sostenidos desde la vergüenza de los cubanos, corren peligro.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

-----  
Política

### ¿Por qué no admite el régimen cubano la observación electoral?, *Juan Manuel Moreno*

Plaza, La Habana, Juan M. Moreno, **(PD)** El régimen militar no autoriza a ninguna organización internacional que observe los procesos electorales. Hasta hace muy poco, el cumplimiento de las normas electorales solo era velado por la Comisión Nacional Electoral. Hace apenas dos procesos electorales se comenzó a utilizar estudiantes de derecho como observadores. Nada que aportar y muy poca sistematicidad trajo consigo esta idea. En primer lugar, los observadores lo hacen regidos por instituciones gubernamentales. En segundo, como máximo, participan de la observación electoral dos veces, si se toma en cuenta que la carrera de derecho en Cuba se vence en cinco años. Lo más importante, ¿a dónde van a parar las irregularidades detectadas? Pues al vacío, todo queda en casa, rectorado por el omnipresente Partido Comunista y sus instituciones satélites.

La observación electoral es un elemento serio que permite a los ciudadanos realizar denuncias, presentar sus inquietudes y sugerencias ante expertos, que transmiten a las autoridades electorales nacionales, los resultados de la observación de procesos electorales. Se informan incluso a nivel internacional sin violar la soberanía nacional de ningún estado. Es una garantía para los electores. No en vano existen numerosas organizaciones internacionales dedicadas a este tema.

Para quienes pretenden perpetuarse en el poder o perpetuar un sistema político no pasa de ser una mera herramienta en su contra. ¿Qué le impide al gobierno cubano autorizar la participación de instituciones internacionales durante el desarrollo del proceso electoral? Nada, al igual que en cualquier país, las autoridades solo deben velar por la misma ley que rige el proceso. ¿Qué injerencia en sus asuntos internos puede traer, cuando desde un inicio está determinado quienes serán los elegidos? Ya era conocido el resultado. De alguna manera, el mismo gobierno expuso sus fichas y cantó su jugada al visibilizar los mismos nombres, Miguel Díaz Canel Bermúdez, Mercedes López Asea, Esteban Lazo, José Ramón Machado Ventura y otros ya establecidos dentro del sistema. Al tener en cuenta la historia, sería entendible la negativa a que la OEA funja como un organismo de observación electoral en Cuba. Pero UNASUR, participa como observador en estos procesos, de países como Venezuela. Al igual que la Unión Europea, el pensamiento democrático podría llevarnos a que la CELAC, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, se constituyera en un organismo de observación. Sería una organización regional de la que Cuba es miembro. No vemos el motivo por el cual podrían negarse a la entrada de expertos de esta organización, como una misión de observación electoral Internacional dentro del país.

De vuelta con las preguntas de por qué el ALBA que tanto defiende la democracia y la soberanía de los pueblos, no cuenta con un mecanismo de este tipo, sería bueno que lo tuviera. Entre los países miembros hay estados del Caribe que desarrollan elecciones democráticas, llevándolo al extremo, hasta en Venezuela se realizan elecciones "democráticas". Chavismo aparte, más allá del empecinamiento, se trata de mantener un sistema cerrado. En algún momento contemos, cuantos países impiden la entrada de observadores electorales internacionales.

## La contraparte

La sociedad civil independiente cubana hoy cuenta con organizaciones como la Comisión Cubana de Defensa Electora (COCUDE) y ODE Observadores de Derechos Electorales. Por una cuestión de respeto a "su propia democracia", el gobierno cubano o las autoridades electorales deberían recibir los informes que se entreguen por dichas organizaciones. Cualquier información que entreguen es verificable. Reconocidas o no oficialmente, estas organizaciones solo representan los intereses de la ciudadanía, no de quienes están en desacuerdo con el gobierno. Aceptar los informes resultantes de su observación, sería una contrapartida a la observación oficialista y aportaría más información. Por pura matemática, se abarcarían más colegios electorales.

Ya vimos cual ha sido el resultado, que no por esperado, resulta menos controversial. Unas "elecciones" sin monitoreo u observación que puedan validar el proceso como democrático o simplemente como aceptable sin participación popular. Por suerte para muchos, la "elección" Díaz Canel aunque imprecisa, desplazará la doctrina que en un tiempo llevo a ser, solo el apellido Castro.

[morenborregojuanmanuel@gmail.com](mailto:morenborregojuanmanuel@gmail.com); Juan Manuel Moreno Borrego

-----  
Política

### ¿Se acabó el reinado de los Castro?, Eduardo Martínez Rodríguez (Emaro)

El Cerro, La Habana, Emaro, (PD) Finalmente llegó el día cuando no hay un Castro al frente del gobierno.

Fidel y luego Raúl Castro estuvieron 59 años en el poder, con un resultado muy diferente al que hubieran deseado: la destrucción de la nación.

Desde el pasado 19 de abril Miguel Díaz Canel es el Presidente del Consejo de Estado y de Ministros. Es un ingeniero eléctrico, de 57 años de edad. Lo habían venido mostrando y entrenando por los últimos cinco años y logró llegar incólume hasta la cúspide del ejecutivo, a diferencia de personajes ya casi olvidados como Carlos Lage Dávila, hoy desaparecido totalmente de la vida pública.

Díaz-Canel tendrá que hacer su gobierno con los ripios que le ha dejado Raúl Castro, quien se mantiene como Secretario General del PCC.

La nueva Asamblea Nacional tiene a un 48 por ciento de nuevos miembros, seleccionados desde la base. El otro 52 por ciento fue designado a dedo por el gobierno, a través de la Comisión de Candidatura. Se garantiza la mayoría absoluta en todas las decisiones estatales donde se requiere para una aprobación tan solo con un mínimo de 51 por ciento de los votos. Está claro. El Consejo de Estado emite decretos que los diputados transforman en leyes durante sus seis días de labor anual. No tienen más que hacer que levantar la mano cada vez que haga falta.

Díaz-Canel fue electo por casi un cien por ciento de los 605 delegados, no por el voto secreto y directo del pueblo. Alguno del Parlamento no votó por él, así que ya existen enemigos, y acaba de comenzar.

Le sigue a Díaz-Canel como Primer Vicepresidente Salvador Valdés Mesa, quien cuando estaba en funciones como Secretario General de la CTC tuvo la desvergüenza de pedir a sus afiliados que se fueran a casa sin chistar si eran despedidos, pues el gobierno necesitaba desemplear a millón y medio de sus funcionarios y empleados, la tercera parte de la fuerza laboral del país, proceso que continúa hoy en silencio sin que la economía parezca mejorar, sino que más bien empeora.

Raúl Castro continuará empotrado en el trono del único partido político legal, el PCC. Desde su atalaya, continuará dando órdenes y sugerencias obligatorias a Díaz-Canel y comparsa. Tampoco se ha quitado los grados, por si acaso.

A Díaz-Canel le va a ser muy difícil gobernar más allá de las ordinariades banales que no requieren decisiones reales, salirse de los marcos por donde se supone se deba mover, comenzar a hacer cambios importantes e impactantes dentro de la economía y la vida nacional, pero los hará. Pertenece a una generación diferente, que no hizo la guerra ni forjó al país a su manera, por lo tanto, su compromiso psicológico y real no es ni medianamente igual de fuerte.

En la medida que se es más joven, menos importa el legado de los Castro. Para comprobar esto solo hay que alejarse un poquito de las cámaras y micrófonos de los medios oficiales, propiedad del gobierno, para constatar la realidad. A la gran mayoría de la juventud le importa un bledo.

Díaz-Canel, desaparecidos los vejetes, solo entonces, podrá comenzar a gobernar, a no ser que se decida a forzar un borrón y cuenta nueva, pero para eso requerirá de mucho valor y empuje personal, y comenzar a hablar en buen cubano para que lo entiendan y le sigan de verdad por un camino totalmente diferente al trillado por más de medio siglo sin buenos resultados.

Puede hacerlo. No es como los Castro, que siempre vivieron en una concha de oro, con todo garantizado, alejados de la mundanal miseria del pueblo, a pesar de sus discursitos populacheros.

Díaz-Canel estudió en la Universidad Central de Las Villas y allí pasó hambre como todos los demás estudiantes mientras se quemaba las pestañas. Él sí conoce a Cuba por dentro.

¿Lo apoyarán? Estoy seguro.

En Cuba ocurre algo similar a lo que pasó cuando cayó la Unión Soviética. Cada día se mueven silenciosamente por nuestras ciudades autos muy lujosos que solo pueden importar los privilegiados. Cada día los dirigentes se ven más gordos y más falsos, robando cámara mientras, junto a los militares de alta graduación, intentan más o menos discretamente, apoderarse de cuanto puedan, antes de que ocurra una debacle. Hay muchos a la espera y preparándose.

[eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu); Eduardo Maro

-----  
Política

### ¿Quién excluye a quién? (II) Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, La Habana: Rogelio Travieso, (PD) No es de extrañar que la delegación cubana a la Cumbre de las Américas en Lima, Perú, haya protestado por la exclusión del gobierno venezolano de la reunión hemisférica.

Casi siempre los amigos del régimen castrista y quienes los apoyan; actúan de manera coordinada en menesteres antidemocráticos en beneficio de esa izquierda reptil, intolerante y antidemocrática, incapaz de beneficiar a sus pueblos.



¿Merecían ser invitados a la VIII Cumbre personajes como Nicolás Maduro?

Duele mucho cuando observamos en Venezuela, un país que era rico, a niños que escarban en la basura para buscar algo de comer, cuando observamos a mujeres que pasan a través de la frontera con Colombia, para ejercer la prostitución, mientras Nicolás Maduro y sus secuaces parecen puercos de ceiba con cogotes de toros sementales.

Permítanme hacer algunas apreciaciones sobre el recién concluido proceso que el oficialismo insiste en llamar electoral para escoger los diputados al parlamento y los designados para los cargos de presidente y primer vicepresidente del Consejo de Estado y Ministro, los demás vicepresidentes del Consejo de Estado y miembros de este.

De 605 designados para diputados fueron electos 605, todos con más del 50% de los votos y el 80,44% del voto unido. De tres designados para presidente, vicepresidente y secretario de la Asamblea Nacional; los tres fueron electos. De cinco vicepresidentes y un secretario designado, los seis fueron electos. De 23 para miembros, los 23 fueron electos.

Desde que en 1976, quedó constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular, ha reinado en ella la unanimidad. La disciplina unánime, al parecer solo en China y Cuba, es extraordinaria, admirable.

¡Ni entre los matrimonios que duermen juntos y se quieren mucho, hay siempre unanimidad!

Mi adolescencia y juventud la dediqué, corriendo riesgos, desinteresadamente, a una revolución en la que confié ciegamente que sería justa y beneficiosa para mi pueblo.

El periodo de provisionalidad revolucionaria duró de 1959 a 1976. A partir de 1975, las discusiones y consultas con vistas a una nueva Constitución me produjeron un gran desencanto. Desconfié de los métodos coercitivos empleados para con los participantes en las reuniones en los centros de trabajo y los barrios.

La no independencia de poderes y el trabajo de los encargados de controlar y desarrollar el proceso del anteproyecto constitucional, por responder al único poder existente, le quitaron toda transparencia y credibilidad.

El proyecto de Constitución era de carácter ideológico, negaba la diversidad de ideas y la independencia de poderes, y contenía un preámbulo servil a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS).

Desconfié de los resultados que el régimen de seguro obtendría y decidí no participar de un referéndum que reunía todas las condiciones para ser manipulado y que la Constitución fuera aprobada, como efectivamente ocurrió.

Algo se olfateaba en 1989. Desde la Europa del Este venían aires de cambio. Llegué a pensar que después de terminado el periodo de provisionalidad, lo que continuaban llamando revolución, sufriría también una transformación, tras esos cambios que se empezaba a observar en los países socialistas.

Mi desilusión rebosó la copa. No hubo apertura alguna ni cambios, sino un continuismo lleno de fracasos y errores. La voluntad soberana de las máximas instancias no permitiría la apertura. En Cuba nada cambiaría.

En julio de 1989 se produjo una grave situación. Oficiales del MINFAR y el MININT, entre ellos un héroe de la República, juzgados en la causa 1 y 2 fueron fusilados a pesar de que la mayoría de la población se oponía. De nuevo la opinión del pueblo fue excluida.

En frente de establecimientos, paredes, aceras, calles etc., aparecía de forma espontánea el reclamo del pueblo 8A, pero ese pueblo por no ser, el verdadero soberano, su opinión no se tuvo en cuenta.

Los pasados días 18 y 19 de abril me sentí humillado, despreciado; marginado, desconsiderado, burlado, excluido una vez más. Nunca antes había sentido tanta tristeza. Ni cuando fui juzgado injustamente en la causa 114-93 por la ley de peligrosidad, dada mi actividad opositora.

Este proceso que los cubanos hemos observado dista mucho de unas verdaderas elecciones.

El nuevo parlamento y las personas designadas para jefe de Estado y Gobierno, primer vicepresidente y los demás vicepresidentes, han sido y son una muestra fehaciente de que quienes excluyen a los cubanos son el PCC, el Parlamento, el Estado, el Gobierno y las organizaciones e instituciones oficialistas.

El artículo # 5 de la Constitución usurpa el derecho soberano de los cubanos, al dar la posibilidad a una casta reducida de continuar siendo dueña del destino de los cubanos.

En febrero del año 2017, el recién designado presidente, Miguel Díaz-Canel, advirtió que no permitirían que opositores al régimen, fueran propuestos como candidatos. Demostró una vez más la exclusión a la diversidad y el pluralismo.

En el discurso de clausura de la IX Legislatura, el primer secretario del PCC, Raúl Castro Ruz, respecto a la anunciada reforma constitucional, expresó y cito: "Es propicia la ocasión para esclarecer, una vez más, que no pretendemos modificar el carácter irrevocable del socialismo en nuestro sistema político y social, ni el papel dirigente del Partido Comunista de Cuba, como vanguardia organizada y fuerza dirigente superior de la sociedad y el Estado como establece el Artículo 5 de la actual Constitución."

¿Para qué reformar la Constitución si continuará la exclusión?

Cuba debería pertenecer a todos los cubanos por igual. La aspiración máxima del apóstol de la independencia, José Martí era, "Una Cuba con todos y para el bien de todos". El artículo # 5 de la Constitución niega esa aspiración.

[rtraviesopnhp2@gmail.com](mailto:rtraviesopnhp2@gmail.com), [rogeliotravieso@nauta.cu](mailto:rogeliotravieso@nauta.cu); Rogelio Travieso, móvil 538 59142.

\*Partido Liberales de Cuba

Véase: ¿Quién excluye a quién? (I)

-----  
Política

¿Quién excluye a quién? (III): Rogelio Travieso Pérez

El Cerro, la Habana: Rogelio Travieso, (PD) En el discurso clausura de la IX legislatura de la Asamblea Nacional, el primer secretario del PCC: Raúl Castro Ruz, en una parte de su discurso señaló sobre la discriminación, que se iba a un central azucarero, aunque fuera un modesto central y allí, estaba el club de los funcionarios americanos y los cubanos de cuello blanco, vamos a decir, los que trabajaban en alguna oficina o tenían alguna responsabilidad y esos eran los que iban a ese club, mientras los otros, contaban solo con el barracón.

Quien escribe estas líneas es hijo de un trabajador azucarero que laboró 44 años, en el hoy demolido Central Hershey. Mi padre comenzó a trabajar en Hershey a raíz del ciclón de 1926 y en vigor aun la Enmienda Platt.

Los hoy ancianos que residieron, visitaron o pasaron por Santa Cruz del Norte, la Sierra del Arzobispo, Hershey, El Comino, Loma de Travieso, San Antonio de Río Blanco, Jaruco, etc. Recordarán que en los boletines de la ruta 49, la que hacía el recorrido por los pueblos mencionados y continuaba por Tapaste, San José de las Lajas, Jamaica, Cuatro Caminos, Cotorro, el Paso Superior y La Habana.

Francisco Travieso, mi bisabuelo, propietario en parte de las tierras (Loma de Travieso) que con ese nombre aparecían en el boletín del ómnibus, antes de morir, dejó a sus hijos una apreciable extensión de tierras.

Mis abuelos paternos, Francisco Travieso (hijo) y Rosalía Jiménez, tuvieron cinco hijos, varones todos. Tres de ellos, enfermaron de poliomielitis. De los enfermos, el más pequeño murió y quedaron vivos, pero lisiados dos. Felillo parálítico de una pierna y mi padre con un pie más pequeño y corto que el otro y el labio inferior de la boca, con una pequeña imperfección.

Mi padre, debido a su problema físico, trabajó poco tiempo en la finca, en la que se dedicó, al ordeño de vacas y en la zafra azucarera, laboraba en el corte y alza de la caña.

Como resultado de las afectaciones del huracán, en 1926 entraron a trabajar un grupo de jóvenes para recuperar el azúcar afectado por sacos mojados en almacenes y la restauración de la instalación azucarera.

Desde lo alto del piso # 2, Mr. Hershey, el propietario observó que en el almacén de azúcar, había un muchacho que carretillaba y cojeaba de su pie izquierdo.

De inmediato, ordenó que el muchacho pasara a trabajar con él, en un experimento de chocolate. Un experimento, que Mister Hershey realizaba para con posterioridad establecer su producción en los Estados Unidos (E.U). Por años, aquellos Peter, se produjeron en el país del norte y por su sabor y calidad, fueron demandados en EEUU y en otros países.

Una vez terminado el experimento, Mister Hershey dejó un memorándum, para que mi padre cubriera una plaza en el departamento de granuladores y cajones de azúcar del piso # 2 y 5 del central. El presidente de Cuba, Gerardo Machado, al parecer encontró demasiado corto el periodo presidencial de cuatro años y en medio de una gran repulsa popular, impuso la prórroga de su mandato hasta 1935.

El 30 de septiembre una manifestación estudiantil independiente recorrió las calles de La Habana, la que fue violentamente reprimida. Cayó abatido el estudiante universitario Rafael Trejo. El Directorio Estudiantil Universitario, exigió de inmediato, la renuncia del dictador. La revuelta no se hizo esperar y el país se convulsionó de manera general. El 12 de agosto de 1933, los acontecimientos se precipitaron y Machado huyó al extranjero.

El pueblo quedó dueño del país y con sus propias manos, comenzó a castigar a los esbirros de aquel dictador. La revolución de 1933, derogó la Enmienda Platt.

Sin exclusión de pensamiento político alguno, en 1939 se celebró una Asamblea Constituyente. En 1940, entró en vigor la nueva Constitución.

Durante 14 años, mi padre trabajó como obrero jornalero en el departamento de granuladores. En 1940 fue ascendido a capataz de este departamento. De 1944-1948, como resultado de la Constitución de 1940 y en el periodo presidencial de Ramón Grau San Martín, hubo mejoras sociales y mi padre de \$4.44 de jornal diario, paso a percibir \$7.77 dólares en tiempo de zafra, \$8.40 en el periodo de refinado y reparación del central. El peso cubano, era equivalente al dólar 1 X 1.

Los salarios de Hershey oscilaban desde un ayudante de cuadrilla \$4.73 diario, un carretillero \$6.42, un estibador \$8.40 o 14.88 según el peso de los sacos, un puntista \$16.40, torneros y mecánicos \$8.40 y \$14.88 y así de acuerdo al cargo que se desempeñaba.

El jefe del departamento de basculador maquinarias y molinos era mestizo, el jefe general de mecánicos del central, mestizo. Los tres capataces de almacén carretilleros y estibadores negros. Casi todos los estibadores fueron negros, seis purgadores de centrifugas negros. Todos estos jefes u obreros promediaban más de \$350.00 dólares mensuales de salario, cada uno.

¿Cuál es el salario promedio de los trabajadores cubanos, como resultado de una moneda devaluada por años en comparación a setenta años atrás a partir de 1948? ¿Fue la frustración; desesperanza y exclusión de los trabajadores cubanos lo celebrado en los actos y desfiles por el primero de mayo en Cuba? Entonces: ¿Quién excluye a quién?

[rt Daviesopnhp2@gmail.com](mailto:rt Daviesopnhp2@gmail.com); [rogeliotravieso@nauta.cu](mailto:rogeliotravieso@nauta.cu); Rogelio Travieso, móvil 538 59142

\*Partido Liberales de Cuba

Véase:

¿Quién excluye a quién? (I)

¿Quién excluye a quién? (II)

-----  
Política

### El verdugo jubilado, *Pedro Corzo*

Miami, USA, Pedro Corzo, (*PD*) Los cubanos tienen mucho en su historia nacional para sentirse orgullosos, pero realmente es una vergüenza, a pesar de los grandes sacrificios de un sector de la nación, que una misma generación haya padecido la muerte en la cama de un dictador al que poco le faltó para arribar a las cinco décadas en el mando, y seguidamente presenciar la jubilación de su sucesor dinástico.

Cuentan que Raúl Castro, dictador designado por el Faraón, su hermano, y acatado por la corte, dejó el poder nominal el 19 de abril, coincidencia o soberbia, pero en esa fecha se cumple el aniversario número 57 del fin de los combates que protagonizó la heroica Brigada Expedicionaria 2506 en Playa Girón, demostrándose una vez más que no siempre triunfan las causas justas.

Raúl, a lado de su hermano, era una especie de patito feo. Fue la sombra más fiel de Fidel. El verdadero interprete y hacedor de los pensamientos del caudillo. El acusador en los procesos más relevantes del castrismo como fueron los casos de Huber Matos, la Micro-fracción y el caso Ochoa-La Guardia y la defenestración de dirigentes que en su opinión podían descarrilar el régimen.

Tan antipático que todos lo escogieron como el malo de la tragedia cubana. Amigos y enemigos, lo señalaban como el más cruel y sanguinario de la familia. Hasta sectores de la propia oposición afirmaban que era el único comunista convencido, que su meta, junto a Ernesto Guevara, era entregar el país a los soviéticos, repetían que Fidel estaba sometido a su maligna influencia, que era su víctima, una ficción, ambos formaron una yunta que victimizó al pueblo cubano hasta conducir la nación al desastre que la embarga hace décadas.

Un sujeto completamente subordinado a su hermano, como cuenta José Pardo Llada en uno de sus libros. Un individuo discreto, convencido de hacer lo necesario para que la "colonia" esté bajo control. Nada ingenioso, incapaz de seducir a su interlocutor, pero sí un eficiente burócrata, suficientemente hábil para asumir la responsabilidad de conducir al país al pos totalitarismo bajo la égida de la voluntad de su clan.

Pero con independencia de lo que depare el futuro es indiscutible que en el tránsito del totalitarismo carismático, personificado por Fidel Castro, al burocrático encarnado por Raúl, no se produjeron cambios importantes, solo se modificó lo que fuera imprescindible para que todo siguiera igual.

No se produjo una sola medida sustancialmente innovadora al interior del país, sin embargo, hacia el exterior, si hubo cambios importantes como fue la disminución de la injerencia castrista en política internacional y el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Estados Unidos, aspectos que en alguna medida los moncadistas y la familia real castrista, al parecer, consideraron necesarios para fortalecer el blindaje de la dictadura.

La era épica, la lírica revolucionaria, la personificó Fidel Castro. Inventó para su provecho una falsa epopeya en la Sierra Maestra, mientras, proyectaba un proceso basado engañosamente en una equidad social estrechamente asociada a la soberanía popular. Castro interpretó a cabalidad el fraudulento rol de hombre justo, produjo para sí mismo una fantasía de caballero andante que muchos, a pesar de las fallas de la producción, la aceptaron y defendieron fanáticamente.

Con más suerte que verdades y justicia, Fidel y Raúl montaron una pieza teatral delante de un escenario de muerte y represión. Promovieron y defendieron su utopía a sangre y fuego, a pesar de la certeza de que su propuesta se sostenía sobre una fina y a la vez ruda carpintería que exigía de sus artífices una crueldad extrema para no desmoronarse.

Ambos hermanos construyeron con la asistencia de numerosos sicarios un andamiaje de cuyo funcionamiento se encargó Raúl. Su responsabilidad primera era conocer y manejar el mecanismo con precisión para el día que el caudillo tropezara con su mortalidad, asumir el papel de maquinista principal.

El día llegó y el fiscal de mayor confianza del proyecto, el verdugo preferido del Faraón, agarró el timón, sus años de autoridad suprema demostraron que aunque distinto a Fidel, tenía el mismo compromiso de que el régimen sobreviviera. Cumplió su cometido, procura que la maquinaria siga funcionando en la confianza de que el siervo elegido sea absolutamente fiel a su clan.

[pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com); Pedro Corzo, (305) 498-1714

Tomado de: El Nuevo Herald

-----  
Política

### La estigmatización de la oposición, *Yonás Bulnes Varona*

Playa, La Habana, Yonás Bulnes, (*PD*) Estigmatizar a la oposición y hacerla ver como una forma de delincuencia común u otra manifestación criminal es una de las necesidades del sistema impuesto en Cuba, para ejercer de esta forma su totalitarismo. Resulta determinante adjudicarse además la facultad de decidir quienes tienen derechos políticos como fundar partidos políticos, disponer de asientos en el parlamento o postularse como presidente de la república.

Para llevar a cabo dichos propósitos, además de usar a los mismos que forman parte de la élite política, como representación de la sociedad civil, pues siempre usan los mismos argumentos para atacar con discursos efusivos. Estos argumentos son repetidos a lo largo de los años y cuando se analizan detenidamente, son acusaciones que carecen de sentido, que no son demostradas. Que se repiten hasta el cansancio para que se vuelvan verdades en la mente de quien escucha sin otra opción.

Se les llama, por citar algún ejemplo, mercenarios al servicio de una potencia extranjera, manipuladores y mentirosos sin apoyo ni aceptación popular e incluso, locos.

Respecto al término mercenario, me limitaré a decir que mercenario es alguien que retirado y una vez fuera de algún ejército, trabaja para alguna empresa en labores de tipo bélico y que en estos términos, hacen incursiones en países extranjeros. Si echamos una mirada a la oposición interna cubana en general, veremos que son cubanos de nacimiento, no invaden ningún país extranjero y mucho menos se dedican a la guerra. No todos tienen las mismas ideas, a diferencia de los castristas que opinan que todos deben pensar igual y no se debe coexistir con alguien que piense diferente.

En relación con la acusación de mentirosos y manipuladores, mi mejor argumento para responder semejante acusación es repasar las

publicaciones que he visto en muchos sitios y que he aportado desde este sitio, los temas que han sido abordados y entonces dejarlo a consideración de los lectores. Cuando sea posible, sería adecuado ponerlas juntas en orden para que cada quien las consulte, cuando así lo entienda.

En relación con el ofensivo y descalificador término de 'locos', visto desde un punto de vista clínico, como podrían verlo quienes no son psiquiatras o psicólogos, la persona loca o desequilibrada es aquella que no tiene conciencia de sus necesidades fisiológicas, sociales y espirituales, con dificultades además para percibir y ser conscientes del mundo y de la realidad que les rodea.

Existe una gran diferencia entre la locura clínicamente diagnosticada por un especialista y el término loco usado por el régimen castrista para clasificar y estigmatizar a personas que buscan o tratan de lograr sus objetivos de vida por caminos diferentes a los orientados desde las instancias gubernamentales. Pero atención, solo sucede si las personas en cuestión no logran una formulación objetiva de sus propósitos manifestada en resultados prácticos compartidos.

Antonio Maceo tuvo razón cuando expresó que la libertad no se mendiga, se lucha por ella y se conquista, para bien de todos. [jonathanmakone43@gmail.com](mailto:jonathanmakone43@gmail.com); Yonás Bulnes V.

- - - - -  
Política

### **Cuba sigue esclava pero yo me niego a bajar la guardia, Alfredo M. Cepero**

Miami, USA, Alfredo M. Cepero, (**PD**) Sigo luchando no porque esté seguro de la victoria sino porque la aceptación de la derrota sería traicionar a tantos patriotas que han caído en el camino, al igual que negar la razón y el sentido de toda mi vida. Y esa es una herencia que jamás dejaría a mi descendencia.

La semana pasada la tiranía cubana montó uno de los acostumbrados actos de prestidigitación que le han permitido mantener su férrea garra sobre el pueblo de Cuba durante casi seis décadas. Los estudiosos en el tema nos dicen que los prestidigitadores son ilusionistas que crean efectos que parecen mágicos ante observadores incapaces de descubrir las razones físicas o lógicas que sustentan esos efectos. En este caso, cambiaron la cara pérfida y anodina del asesino Raúl Castro por la cara soñolienta y con expresión de burro triste del sigiloso Miguel Canel. Dos caras con expresiones totalmente distintas pero que esconden la misma naturaleza represiva y totalitaria.

El procedimiento es tan viejo como la decrepita tiranía castrista. Entre los meses de enero y junio de 1959, Fidel Castro escondió sus verdaderos propósitos totalitarios detrás del Dr. Manuel Urrutia Lleó, un magistrado honorable de la Audiencia de Santiago de Cuba. Cuando Urrutia advirtió sobre el peligro de la presencia comunista en el gobierno, el tirano lo llenó de improperios y el presidente de dedo tuvo que exiliarse para salvar la vida.

Con su poder absoluto ya consolidado el tirano empezó a mostrar sus verdaderos colores y sustituyó a Urrutia con el comunista de cuello y corbata Osvaldo Dorticós Torrado, quien ostentó el cargo hasta 1976. Por razones y en circunstancias que jamás han sido aclaradas, Dorticós apareció muerto el 23 de junio de 1983. Dentro de un régimen que se ha caracterizado por su naturaleza diabólica es lógico que muchos nos preguntemos si Dorticós realmente se suicidó como se dijo en los partes oficiales o fue "suicidado" por sus apandillados cuando se convirtió en un obstáculo para sus planes.

Dando un salto en el tiempo, todo indica que Díaz Canel no fue catapultado a la presidencia por sus habilidades gubernativas ni por su inteligencia política sino por su obediencia perruna al verdadero mandamás de la pandilla de forajidos. Este nuevo presidente sin mando fue escogido entre una decena de candidatos por el propio Raúl Castro como el hombre que habrá de garantizar la continuidad de la revolución castrista. En uno de esos exabruptos vulgares y repulsivos de Raúl Castro, se refirió a Díaz Canel como "el único sobreviviente".

Todo esto debe de ser una advertencia ominosa para el recién encumbrado delfín. Cualquier lector asiduo de la historia sabe que las revoluciones tienen la tendencia de devorar a sus propios hijos. Danton y Robespierre murieron en la misma guillotina a la que habían mandado a sus enemigos de la víspera. En la Rusia bolchevique, el dictador José Stalin ordenó el asesinato tanto de su esposa como de casi la totalidad del "politburó" soviético. En Cuba Fidel Castro desapareció a Camilo Cienfuegos, abandonó al Che Guevara en Bolivia, fusiló a Arnaldo Ochoa, y defenestró a Roberto Robaina, Felipe Pérez Roque y Carlos Lage cuando se atrevieron a burlarse del dinosaurio e intentaron hacerle sombra.

Quizás para evitar esa suerte Díaz Canel se ha movido con cautela desde los orígenes de su carrera como miembro del partido e hizo profesión de obediencia a su jefe en el discurso de toma de posesión. "Seremos fieles al legado de Fidel Castro, líder histórico de la Revolución y también al ejemplo, valor y enseñanzas de Raúl Castro, líder actual del proceso revolucionario", dijo este consumado trepador sin el más mínimo asomo de pudor. Y para hacer patente su fidelidad a la más rancia ortodoxia castrista dijo que su gobierno continuará confrontando "las amenazas del poderoso vecino imperialista".

Comparto, por lo tanto, la opinión de muchos analistas y expertos en la realidad cubana en cuanto a que en nuestra desdichada patria no ha cambiado nada. Raúl Castro se mantiene como General y Jefe del Ejército. Su hijo, el coronel Alejandro Castro Espín, es el jefe de los departamentos de Inteligencia y de la Policía Política, además de ser quien da el visto bueno en la designación de cualquier funcionario de alto nivel. Allí no pasa nada ni se mueve nadie sin el permiso de la dinastía Castro.

Lo que no comparto es la resignación y hasta el derrotismo de aquellos que han decidido darse por vencidos y bajar la guardia. Esto lo digo con todo respeto por quienes así piensan y sin el más mínimo asomo de arrogancia o de ínfulas de superioridad por parte mía. Es perfectamente lógico que, después de tantos años, de tantas traiciones y de tantos desengaños, a muchos cubanos que han luchado como verdaderos patriotas se les hayan agotado las energías, las esperanzas y las ilusiones.

Pero yo no reacciono ante los acontecimientos con mentalidad colectiva. Esa es la forma en que reacciona un rebaño de carneros. Soy un fiero defensor de la capacidad de cada individuo para tomar decisiones según su propia perspectiva y desde su individual punto de vista. Estoy convencido de que las mayorías no tienen un monopolio en las cuestiones de la vida, la libertad y la justicia.

De hecho se equivocan con frecuencia como ocurrió en la Alemania de Hitler, la Cuba de Castro y la Venezuela de Chávez. En esos casos, los hombres y mujeres que tienen el coraje de pensar y actuar por sí mismos, aún al riesgo de confrontar la ira de los malos y las críticas de las mayorías, son la mayor garantía de la defensa y la preservación del bienestar colectivo. Nuestras guerras de independencia no fueron apoyadas por la mayoría de los cubanos de aquel tiempo.

Por otra parte, es verdad que nada ha cambiado en la estructura y los procedimientos de la dictadura. Los amos se preparan para perpetuar su poder sobre un pueblo que parece resignado a su condición de esclavo. Pero también es verdad que nada ha cambiado en las condiciones

precarias bajo las cuales vive el cubano.

Por ejemplo, los profesionales no reciben el beneficio de los esfuerzos hechos para alcanzar sus niveles académicos, los obreros reciben un salario miserable, la fuerza laboral está integrada por ancianos incapaces de desempeñar sus labores, los anaqueles de los comercios están vacíos, los hospitales siguen siendo la antesala de los cementerios, los ciudadanos son vigilados por sus vecinos, los opositores siguen sufriendo represión y castigo, la práctica de la religión es regulada por el estado, las escuelas producen graduados semi-analfabetos y los jóvenes cifran sus esperanzas en tierras lejanas.

Los vejetes que integran el Buró Político del Partido están sentados sobre un polvorín, no importan cuantas caras nuevas quieran venderle a sus ciudadanos y al mundo. Miguel Díaz Canel representa un nuevo capítulo porque el capítulo anterior ya está obsoleto. Y esta es una espada de doble filo. De hecho, las tiranías corren peligros cuando abren nuevos capítulos porque su continuidad depende en gran medida de su inmovilismo. Todo movimiento, por pequeño que sea, es favorable a los opositores.

Yo, por mi parte, sigo luchando con las armas a mi disposición por débiles, escasas e inútiles que parezcan. Siempre serán más efectivas que las de aquellos que han decidido darse por vencidos y bajar la guardia. Sigo luchando no porque esté seguro de la victoria sino porque la aceptación de la derrota sería traicionar a tantos patriotas que han caído en el camino, al igual que negar la razón y el sentido de toda mi vida. Y esa es una herencia que jamás dejaría a mi descendencia.

[lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net); Alfredo M. Cepero

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com)

Seguir en: <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

- - - - -  
Política

### **Ni con Trump ni contra Trump, Esteban Fernández**

Miami, USA, Esteban Fernández, **(PD)** Esta no es una defensa ni un ataque al Presidente, simplemente es un ruego a mis hermanos anticastristas.

Contra, como si los cubanos no estuviéramos suficientemente divididos ahora muchos quieren que nos dividamos aún más en pro Trump y anti Trump. Y no me da la gana de caer en esa bobería. Para mí no es el Papa Donald ni es Lucifer.

Fidel Castro Ruz nos dividió hasta la médula, nos convirtió en acérrimos enemigos, inculcó el odio entre los que nos creíamos hermanos y amigos todos.

Y en la actualidad tal parece que los cubanos no aprendimos la lección y estamos haciendo alardes de ser Trumpistas y anti Trumpistas.

Y, repito, yo no caigo en esa trampa tendida por nosotros mismos. Por todos los medios trato de ser realista y ver los errores y logros del señor Donald Trump. De mí no esperen ni una chicharronería ni un ataque despiadado hacia Trump.

Algunos me lo quieren vender como un dictador, como un tirano, como un estúpido y yo respondo sin caer en discusiones ni guataquear al presidente: si fuera un tirano ya todos sus críticos estuvieran presos y hubiera cerrado CNN, MSNBC y el New York Times. Y si fuera estúpido no fuera multimillonario y presidente de la primera potencia del mundo.

Y cuando alguien trata de convertirlo en un dios le respondo: "¡Cuidado, mucho cuidado, que muchos cubanos cometieron el error de endiosar a un tipo y mira lo que nos pasó!

De eso nada, mis estimados amigos, ni Donald Trump es un monstruo como quieren pintármelo, ni es el santo varón como otro me lo quieren presentar.

Sinceramente siempre me da la sensación de que los cubanos somos exagerados y llevamos las cosas a extremos inauditos. Somos "más papistas que el Papa".

Lo único que yo sugiero es lo siguiente: si usted es anticastrista y anticomunista NO COMETA EL ERROR DE PELEARSE CON OTRO PATRIOTA CUBANO por el simple hecho de que defienda o deteste a Donald Trump.

Hablemos, cambiemos opiniones sobre este personaje, hagamos críticas constructivas y defensas justificadas, sin alterarnos ni enemistarnos, y acto seguido démonos un abrazo y sigamos poniendo nuestros granitos de arena a favor de la causa de la libertad de Cuba.

Estemos claros en que Trump no es un Jesucristo ni es un Calígula. Y dentro de tres o siete años recoge sus matules, abandona la Casa Blanca y se va a disfrutar sus millones y a vivir mejor que Carmelina. Y mientras tanto nosotros nos quedamos peleados y Alejandro Castro Espín (y su "presidente cuchara" que ni pincha ni corta Miguel Díaz Canel) usufructuando el poder en Cuba por 20 años más.

Y por si esto fuera poco, nos pasamos el mes pasado discutiendo sobre la joven Emma González llamándola sus detractores "tortillera" y sus alabarderos "una nueva Juana de Arcos". Cuando lo cierto es que no es más que una tonta útil sin la menor importancia, disfrutando de sus 15 minutos de fama.

Esto es una llamada a la concordia y a la fraternidad entre los verdaderos enemigos del régimen castristas, no perdamos el tiempo fajándonos entre nosotros, el enemigo es uno solo y Dios sólo hay uno.

Esteban Fernández; [lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net)

Tomado de: [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com); [lanuevanacion@bellsouth.net](mailto:lanuevanacion@bellsouth.net)

- - - - -  
Sociedad

### **La fiesta de trabajadores concebida en agasajo a quienes les explotan, Juan González Febles**

Lawton, La Habana, Juan González, **(PD)** El 1ro de mayo de 2018, como ya es costumbre se celebró el día internacional de los trabajadores en eso que últimamente dan en llamar 'trabajadero', forma popular y eufemística de matadero, ya que la Plaza Cívica José Martí, rebautizada en 1961 como Plaza de la Revolución y en armonía con su nuevo nombre, ya que revolución es hambre y miseria, revolución es opresión, es represión y es destrucción, ha sido el matadero de las aspiraciones e ilusiones de todo un pueblo. Entonces, por acá algunos la llaman 'el Trabajadero de esta

gente' y fue en este Trabajadero, donde se celebró en La Habana la fiesta de los trabajadores en su día internacional.

Por supuesto en la tribuna del Trabajadero, presente estuvo la cúpula parásita del partido único o Patronato de la Corrupción Continua (PCC). En la Tribuna, estuvieron también los favorecidos de la sociedad servil algunos entre estos con residencias en las barriadas selectas de la capital que defender, desde el servicio vil que prestan. Los oligarcas al frente de oligopolios militares que venden a precios leoninos productos que adquieren fuera de Cuba desde gangas a precios módicos, precios bajos o en alguna forma, contrabandean desde exenciones, ya sea de forma legal o ilegal, de todo gravamen. Ellos concibieron un agasajo para sí mismos, en detrimento de esos a quienes explotan, desde hace casi sesenta años.

La opción de no asistir a la convocatoria en el Trabajadero, en Cuba cuesta caro. Sería algo que señalaría al ausente y le haría perder el empleo. Fue una supuesta fiesta de trabajadores sin demandas de ningún tipo. Solo estaba ordenado repetir consignas y apoyar a los designados impuestos. Fue solo otro episodio de la pesadilla nacional. Con similar unanimidad a la propuesta en eso que dan en llamar parlamento.

El designado al frente de los sindicatos oficiales, Ulises Guilarte, por supuesto que repitió consignas y órdenes recibidas desde los niveles superiores del Patronato o partido único. No aportó cosa alguna en favor de los trabajadores que dice representar, que no tuvieron la oportunidad de reclamar o demandar cosa alguna. Se cumplió aquello de que revolución es represión, opresión, hambre y miseria en el Trabajadero centro de decepciones, desilusiones y decepciones, aceptadas tradicionalmente con la unanimidad dictada desde el partido único.

Pudo verse a los rollizos, bien alimentados y mejor nutridos miembros de la élite suprema, en contraste con el pueblo ninguneado y peor alimentado de a pie, que explotan y con su trabajo afirman su permanencia en el poder absoluto. No hay diferencias sensibles entre las conmemoraciones presididas por Benito Mussolini en Italia, Adolf Hitler en Alemania y Vladimir Illich Uliianov alias, Lenin y Iosif Yughashvili alias Stalin en Rusia, la misma pesadilla en cuatro idiomas. Esto es italiano, alemán, ruso y desgraciadamente, español.

Pasó el 1ro de mayo y la pesadilla continua, esperemos que termine pronto.

[j.gonzalez.febls@gmail.com](mailto:j.gonzalez.febls@gmail.com); Juan González

-----  
Sociedad

### **La muerte en soledad y abandono gubernamental, Jorge Bello Domínguez**

Güira de Melena, Artemisa, Jorge Bello, (PD) Un señor de la tercera edad con un avanzado trastorno mental encontró la muerte y también el descanso eterno a la miserable vida a la que estuvo sometido por décadas, debido a la desatención y apatía de la seguridad social y otras instituciones del gobierno, en el municipio Güira de Melena, Artemisa.

Era extraño el día en que circularas por las calles de este pueblo y no te encontraras, deambulando, a un señor al que todos conocían por el alias "Operado".

Este hombre, negro, era una persona bastante interesante por inusual vestimenta: acostumbraba andar semidesnudo y descalzo, moviendo su cabeza como péndulo de reloj al compás de su desandar. Usualmente tenía un trozo de tabaco en la boca y un jarro de metal que sostenía amarrado a su cadera, esperando ansioso la hora de presentarse en el comedor colectivo (fonda) de la comunidad, entidad estatal destinada a ofertar a precios módicos, una modesta y desbalanceada comida al día para ancianos.

Desde que era un muchacho conocí a este hombre, que tenía un avanzado grado de enajenación mental. Fui su vecino por más de veinte años; pero ya hacia bastante tiempo lo había dejado de ver. A pesar de ello, fue curioso que solo supe su verdadero nombre a raíz de una visita que le hice días antes de su deceso, cuando estaba en un lamentable estado de abandono y desatención por parte de las entidades encargadas de ello, además de un frágil estado de salud.

Me imagino que muchas personas tampoco sabían cómo se llamaba.

Por un sobrino del enfermo supe que se llamaba Rafael Morales Otero.

Por aquellos días, el viejo se encontraba postrado, en un maltrecho camastro, sin otro amparo y compañía que la brindada por el familiar.

El sobrino de Rafael se identificó como José Luis Otero Chao, con domicilio en la calle 88 N° 23 E/ 105 y 107, en Guira de Melena. Fue la persona que -en la medida de sus posibilidades- ayudaba al desvalido con la alimentación, además de comprarle los medicamentos prescritos y los necesarios pañales desechables que le fueron prometidos al difunto, y nunca entregados por los "trabajadores (anti) sociales", y que le resultaban de vital importancia, para conservar la higiene personal, debido al estado vegetativo en que se encontraba.

Otero explicó: "Estando mi tío en vida acudí en varias ocasiones al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) y a la sede donde radican los trabajadores sociales del municipio, solicitando ver en la manera posible como me podían ayudar con la situación de mi tío, a quienes expliqué en el estado y condición clínica en la que se encontraba. Allí prometieron ayudar e hicieron buscar certificados médicos y varios documentos del enfermo, para al final decirme que solo me podían auxiliar buscando a una persona que lo cuidara por el día; pero para eso tenía una condición y la misma consistía en que debía de entregarles la pensión que el recibía, que era de 200 pesos al mes, ya que según me explicaron, a esa persona que ellos contratarían había que pagarle un salario, cosa en la que no estuve de acuerdo, ya que si les entregaba la mísera pensión que mi tío recibía, entonces, ¿de dónde sacaba para su alimentación y las medicinas?"

Agregó: "No fueron pocas las veces que pregunté en ese ente gubernamental cuando le darían los culeros desechables, los jabones, la dieta de carne y todo lo demás que le prometieron entregar todos los meses y jamás llegó. Es por esa razón que nunca más volví a mendigar por la ayuda de ellos y hasta sus últimos días de vida me las arreglé como pude, trabajando de custodio en las noches y por el día luchando con el bici taxi, contando con la ayuda de vecinos que me hacían el favor de vigilarlo mientras yo trabajaba y de mi esposa enferma que era la que se encargaba de su higiene, puesto que mis otros tíos, hermanos de Rafael, son personas que también padecen de trastornos mentales y por ende, incapacitados de su cuidado".

Al finalizar la conversación, José Luis manifestó: "Ya mi tío descansa en paz y a esos de bienestar social que Dios los perdone...Algún día se les acabará el negocio".

Como Rafael Morales Otero, son muchos los casos en el país que hoy en día se encuentran sumidos en la extrema miseria y marginación social, a manos de esas inoperantes instancias gubernamentales.

Lo cierto es que los que habitamos en Güira de Melena, nunca más veremos andar por las calles al emblemático y semidesnudo "Operado".

Muchos ignoran que esta enferma persona terminó sus días postrado en un estado vegetativo, abandonado por un sistema que se erige cínicamente como un baluarte en la garantía del amparo social de estas personas.

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Jorge Bello, móvil +53 53353648

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -  
Sociedad

### Estampas Cubanas, a cargo de Jorge Luis González Suárez

#### Las posadas, Jorge Luis González Suárez

Plaza, La Habana, Jorge Luis González, (PD) Nadie mejor que Guillermo Cabrera Infante describió las posadas, como se llamaba en Cuba a esos lugares de recreo del placer sexual. En su libro "La Habana para un Infante difunto" narra algunas de sus experiencias en estos sitios con mujeres que tuvo de forma ocasional.

La connotación de este vocablo en Cuba, difiere del diccionario de la Real Academia de la Lengua Española. En España se interpreta como casa de huéspedes, hostel o vivienda que brinda hospedaje a caminantes que viajan por campos y poblaciones del interior del país. Para nosotros aquí el término tiene un significado desdeñoso, debido al uso dado por las parejas de enamorados, sobre todo aquellas personas que mantenían una aventura breve con infidelidad matrimonial. Aun así existió de manera más o menos oculta, cierto nivel de condescendencia con los concurrentes, lo cual se justificaba por la necesidad fisiológica del propio acto.

El número de posadas que existieron en La Habana fue enorme (la modalidad de un lugar para hacer el amor fue casi exclusiva de la capital). La calidad de las mismas variaba según su punto de ubicación, así como una tarifa de precios, que tenía un mínimo de 2.40 pesos por tres horas y 60 centavos la hora adicional.

Todas tenían un diseño arquitectónico inconfundible para la función que realizaban. Nada más se identificaban por el nombre visible. Hubo establecimientos que ni siquiera contaban con denominación exterior.

El interior también era característico. Largos pasillos con habitaciones continuas y poca iluminación. Cada cubículo poseía una cama, algún espejo grande en la pared o coqueta, un ventilador y un baño accesorio dentro. Otras tenían una minúscula sala con sillas, previa al dormitorio, pero su diseño era estándar.

Las de lujo eran parecidas a un motel norteamericano. Contaban con un garaje propio, al cual llegaban las parejas, lo cual facilitaba la intimidad y discreción, requisito indispensable en cualquiera de estos locales. Aunque hubo momentos que se vigiló que no cometieran adulterio las esposas de los participantes en la zafra de 1970 y los que combatían en Angola.

Los posaderos brindaban un servicio de bebidas y comestibles o refrigerios según la categoría. Esta prestación la solicitaba el cliente por un teléfono interno que había en todas las habitaciones.

Cuando empezó la escasez, había personas previsoras que acudían con agua, sábanas, toalla y jabón, por si no los tenían.

El pago era cuando se marchaban los clientes, momento que aprovechaba el sirviente para cambiar la ropa de cama.

Alcancé pocas veces a recorrer algunas en mi juventud, antes de su completa desaparición. Estuve en la famosa 11 y 24, y la de 2 esquina a 31, ambas en El Vedado, mencionadas por Cabrera Infante en su obra, así como las conocidas casitas de Ayestarán.

Hubo muchas más a las que no asistí. Entre ellas recuerdo la llamada Rex en San Miguel, La Campiña, detrás del paradero del Cerro, La de Monte y Arroyo, en la esquina del Mercado Único y las de gran renombre, como la Monumental, en esa vía periférica, o la de Alta Habana, ubicada en dicho reparto, muy cerca de la industria de perfumería Avón.

Al llegar la Revolución y nacionalizar estos negocios, aparecieron en su frente unos curiosos cartelitos que presentaban un dibujo de un hombre y una mujer sin rostro definido con el eufemístico nombre de "Albergue INIT". Para inventar apelativos busquen a nuestros señores dirigentes.

Hoy, los edificios sobrevivientes que ocuparon las posadas se han destinado como albergues para damnificados por desastres naturales o derrumbes de sus casas. En principio se dijo que estos locales funcionarían como albergues, hasta que el estado construyera nuevos hogares para los perjudicados por esas catástrofes. Muchas de esas familias llevan más de 20 años en dichos recintos, hoy de manera permanente.

Hace unos meses, en el programa "Vivir del cuento", con su satírico personaje Pánfilo, dedicó un espacio al tema de recuperación de las posadas, servicio que ahora brindan particulares en sus casas a precios exorbitantes. La burla consistió en informarlo como una noticia oficial y quedó tan bien hecha que muchos creyeron que era verdad.

¿Volverán las posadas? Recomiendo a los enamorados consulten el Kama Sutra y el Ananga Ranga, textos que brindan soluciones para hacer el acto sexual, además buscar lugares públicos discretos, pues con este sistema, cosas tan simples que no preocupan a las altas esferas, nunca tendrán respuesta.

[jorgelibrero2012@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012@gmail.com); Jorge Luis González Suárez

- - - - -  
Sociedad

### Los hombres de Iglesia se beneficiarían de un examen de conciencia, Jaime Leygonier

Santos Suárez, La Habana, Jaime Leygonier, (PD) Un amigo, explica con el siguiente ejemplo la diferencia de credibilidad entre el hombre de respeto y el descarado. Si el descarado sale a la calle encueros, la gente del barrio le gritará: "¡Descarao, vístete!", unos lo insultarán, otros se burlarán y alguno le llamará a la Policía. Pero si el hombre de respeto sale a la calle desnudo, la gente se asombrará preocupada: "¿Qué le habrá pasado a Fulano?" "¿Lo habrán asaltado o tuvo un derrame cerebral?" "Que pena me da verlo en ese estado". Y no faltará alguno que se le acerque a cubrirlo y a preguntarle: "¿Qué le pasó, Fulano? Venga, lo llevaré con su familia".

Las principales autoridades católicas de Cuba (Superior de los Jesuitas, Juan M. Arregui, Arzobispo de La Habana, todos los obispos) al "ningunear", primero, mi petición, y luego, mi demanda legal, se colocaron por encima del Derecho Canónico, al que deben obediencia,

provocando que eleve al Papa Francisco, sociedades que ellos no quieren limpiar: Una demanda por "difamación e injurias mediante libelo", a la que "endurecieron sus oídos". Con lo cual, contra la costumbre de estas instituciones de ocultar sus asuntos al público, no les apenó involucrarse todos e involucrar al Papa.

Deben sentirse totalmente seguros de que el Papa Francisco también se hará el sordo, hará injusticia y todo concluirá con un poco más de desprestigio para la Iglesia, lo cual parece que les es indiferente.

Volviendo a la parábola: ¿Cuántos se creen sagrados mientras predicán moral en calzoncillos? Autoengañados de que los fieles, por negación psicológica y síndrome de Estocolmo, contentos con cheques sin fondo contra la sangre de los mártires, no se atreverán a decir que el Rey va desnudo.

Pastores de todas las denominaciones, los honrados, que obedecen a gusto el no arrancar la cizaña por miedo a buscarse problemas. Y la prosperan alegando "amor fraternal" y "no juzgar". Y elogian a Bartolomé de las Casas y a Luther King, sin atreverse contra ningún abuso, porque "perjudicaría la prédica del Evangelio".

Los que predicán loas a los mártires de la primitiva Iglesia o a los de hoy, de África, Irán, Guatemala o México, sin abochornarse de que bajo la tiranía de Cuba, no han merecido ni un solo cura preso, ni cinco minutos de arresto.

En lugar de "dar su vida por las ovejas", "huyen y las abandonan al lobo" (Juan, 3, 1-18) y a título de "neutrales", expiden certificados de buena conducta al "dios-estado-totalitario", por idolatría al miedo y a la conveniencias.

Quienes por omisión o acción, trabajan porque se cumpla la Palabra de Cristo: "Pero, cuando venga el Hijo del Hombre, ¿hallará Fe en la Tierra?" (Lucas, 18-8) esperan ser muy respetados al usar su báculo como barra de "strep tease".

Todos, hombres de iglesia, de bien o canallas, se beneficiarían de un examen de conciencia, en que se hicieran dos preguntas: ¿Qué piensa la gente cuando te ve ante la desgracia nacional, callado como si no vieras, o sonriente con los tiranos, o balbuceando ambigüedades para quedar bien con víctimas y victimarios, con mentalidad de casta superior, cerrado a críticas, en cero transparencia, impune, lejano, próspero, rutinario, sordo a peticiones?

Si salieras desnudo a la calle: ¿eres un descarado o un hombre de respeto que perdió la cabeza? ¿Cuál de los dos eres tú?  
Tomado de: cubamatinal

- - - - -  
Cultura

### Ferias del Libro deficientes, *Eliosbel Garriga Cabrera*

Pinar del Río, Cuba, Eliosbel Garriga, (PD) En "Vueltabajo" de nuevo se presentó la Feria del Libro, en su edición número 27.

Este evento es considerado por el gobierno, entre los más importantes en el panorama literario del territorio, destinado a convocar a los lectores y público en general a recorrer diferentes quioscos de venta.

Hay que explicar que a estas ferias, con sus altas y bajas, siempre las rodea un aura de misterio que muchas personas no comprenden. Tampoco está claro el por qué de la algarabía todos los años.

Las ferias parecen una especie de parque de diversiones. Hay juegos para niños y mesas de vendedores que opacan este evento cultural, con su oferta de objetos artesanales y comestibles.

La mayoría de los libros que se ofertan no gustan, no son realmente del interés del público. El objetivo de muchos de esos libros es manipular la información de acuerdo a los intereses del Estado.

Algo que llamó la atención fue la cantidad de libros viejos de los años setenta, que aparecieron en uno de los quioscos de vendedores estatales que aprovecharon la ocasión para venderlos caros.

Estas actividades se suponen sean para promover el hábito sano de la lectura, pero solo de la literatura oficialista.

Las limitaciones en la oferta de libros a la población están vinculadas con el temor del régimen a que las personas puedan tener acceso a ideologías diferentes.

[comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Eliosbel Garriga, móvil +53747292

\*Red Cubana de Comunicadores Comunitarios

- - - - -  
Ediciones PD

### Primavera Digital # 531

Fundado el 22 de noviembre de 2007

CONSEJO DE DIRECCIÓN Juan González Febles: director, Luís Cino Álvarez: sub-director, Ana M. Torricella: diseño web, fotografía y caricaturas.

COORDINADORA: Ainí Martín

email: [primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

<http://www.primaveradigital.org>

### COLABORARON EN EL NÚMERO 531:

**Alfredo M. Cepero:** Miami, USA, [alfredocepero@bellsouth.net](mailto:alfredocepero@bellsouth.net); [www.lanuevanacion.com](http://www.lanuevanacion.com); <http://twitter.com/@AlfredoCepero>

**Ángel Juan Moya Acosta:** Coordinador del Movimiento por la Democracia y la Libertad de Cuba. (M.L.D.C) integrado a UNPACU, miembro de su junta de coordinadores. Excarcelado en licencia extrapenal Dirección: (Edif. 626, Apto. 8, Zona 16, Reparto Alamar, Ciudad de la Habana) [angsoler14@yahoo.com](mailto:angsoler14@yahoo.com); [angelmoyaacosta75@gmail.com](mailto:angelmoyaacosta75@gmail.com)

**Eduardo Martínez Rodríguez:** La Habana. Escritor. [eduardom57@nauta.cu](mailto:eduardom57@nauta.cu)

**Eliosbel Garriga Cabrera:** Pinar del Río, Cuba, móvil +53747292; [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com); Red Cubana de Comunicadores



Comunitarios

**Esteban Fernández:** Miami, USA, [alfredocepero@bellsouth.net](mailto:alfredocepero@bellsouth.net)

**Jaime Leygonier:** Santos Suárez, La Habana, [jaimelaygonier@gmail.com](mailto:jaimelaygonier@gmail.com);

**Jorge Bello Domínguez:** Güira de Melena, Artemisa, Teléfono 53353648, Red Cubana de Comunicadores Comunitarios, [comuni.red.comunitaria@gmail.com](mailto:comuni.red.comunitaria@gmail.com)

**Jorge Luis González Suárez:** Librero. Reside en La Habana [jorgeluiqonza72015@gmail.com](mailto:jorgeluiqonza72015@gmail.com); [jorgelibrero2012@gmail.com](mailto:jorgelibrero2012@gmail.com)

**Juan Manuel Moreno Borrego:** El Vedado, La Habana. Miembro de la secretaría ejecutiva de Candidatos por el Cambio.

[morenoborregojuanmanuel@gmail.com](mailto:morenoborregojuanmanuel@gmail.com); [juanm.moreno@nauta.cu](mailto:juanm.moreno@nauta.cu)

**Martha Beatriz Roque Cabello:** Instituto de Economistas Independientes, Red de Comunicadores Comunitarios.

[mbrnuevocorreo@gmail.com](mailto:mbrnuevocorreo@gmail.com)

**Pedro Corzo:** Periodista de Radio Martí, Miami, USA, [pedroc1943@msn.com](mailto:pedroc1943@msn.com)

**Rogelio Travieso Pérez:** Reside en El Cerro, La Habana. [rotravep@gmail.com](mailto:rotravep@gmail.com), [eltribunodecuba@gmail.com](mailto:eltribunodecuba@gmail.com) [rogeliot@nauta.cu](mailto:rogeliot@nauta.cu)

**Yonas Bulnes Varona:** Licenciado en Cultura Física. El Cerro, La Habana, [yonas21#@gmail.com](mailto:yonas21#@gmail.com)

**CADA TRABAJO REFLEJA LA OPINIÓN DE SU AUTOR Y NO EL CRITERIO EDITORIAL DE PD**

\*\*\*

DOCUMENTO:

La Habana 29 de abril del 2018.

Movimiento Damas de Blanco.

**Asunto: Informe semanal de represión contra el Movimiento Damas de Blanco.**



Domingo 29 de abril del 2018: Salieron a las calles **81** damas de blanco en distintas provincias del país, con el objetivo de participar en misa, marcha dominical, y en la campaña #TodosMarchamos por la libertad de los presos políticos. Resultaron arrestadas **33** damas de blanco antes de misa debido a los fuertes operativos montados en los alrededores de las iglesias de las provincias donde existen delegaciones y en las viviendas de damas de blanco, así como en la sede nacional.

La sede nacional es sitiada desde el jueves 26 de abril con el objetivo de impedir que las damas de blanco se aglutinen, ya que cada domingo salen a las calles a exigir que se respeten los derechos del pueblo cubano, así mismo nos impiden el derecho a la asistencia religiosa a la Misa dominical en las iglesias, que tanto necesitamos.

Los operativos son dirigidos por el régimen cubano. Movilizan a personas sin escrúpulos, militares, el Departamento de Seguridad del Estado (DSE) y la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), que en cualquier país del mundo protegen a los manifestantes, en Cuba la PNR es parte del aparato represivo.

Pudieron asistir a misa **48** mujeres en toda la isla. Este es el **145** domingo de represión, golpizas por parte del Departamento de Seguridad del Estado (DSE) contra la Campaña #TodosMarchamos, de resistencia y perseverancia por parte de Damas de Blanco y activistas de Derechos Humanos (DDHH) en la isla.

Las mujeres son amenazadas de ser llevadas a prisión, multadas y sus familiares en caso de tener hijos, son citados a estaciones policiales y en ocasiones sin ser activistas, llevados a prisión por el activismo político de su madre.

**❖ ARRESTOS ARBITRARIOS Y VIOLACION POR PARTE DEL GOBIERNO CUBANO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, INCUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ARTICULOS:**

- **Artículo 5:** Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- **Artículo 9:** Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.
- **Artículo 11: 1-**Toda persona acusada de delito tiene derecho a que presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le haya asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.
- **Artículo 11: 2-**Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito
- **Artículo 12:** Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.
- **Artículo 13:** Toda persona tiene derecho a circular libremente.
- **Artículo 18:** Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia. y de expresión, este derecho incluye de no ser molestado a causa de sus opiniones.
- **Artículo 20:** Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
- **Artículo 28:** Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta declaración se hagan plenamente efectivos.

**PROVINCIAS.**

**PARTICIPAN EN MISA**

La Habana.	14
Matanzas.	34
Santa Clara.	00
Santiago de Cuba	00

**Activistas que participan en otras actividades el domingo dentro de la sede nacional.**

Activistas que por cuestiones de trabajo quedan en la sede para cuidar la misma, por amenazas de registros, tomar videos y fotos para que se

conozca todo lo que pasa a la hora de las detenciones. Fueron víctimas de actos de repudio por turbas paramilitares organizadas y financiada por el Departamento de Seguridad del Estado cubano.

**Damas:**

- 1-Daisy Artilles del Sol.
- 2-Zenaida Hidalgo Cedeño.

**Damas de blanco en Misa dominical La Habana 9**

Iglesia San Antonio Abad-----	3
Iglesia La Inmaculada-----	1
Iglesia Sagrado Corazón-----	1
Iglesia Virgen de las Mercedes -----	1
Iglesia de Caimito-----	2
Iglesia se Guines-----	1

**Damas de blanco en Misa días de semana La Habana 5.**

Iglesia Sagrado Corazón-----	1
Iglesia Virgen de la Caridad-----	2
Iglesia San Juan Bosco-----	1
Iglesia San Juan Bautista-----	1

**Damas de blanco detenidas antes de Misa en La Habana.**

- 1- Gladis Capote Roque-----**Detenida desde el día 27 de abril en la 7ma Unidad en la Lisa, después fue trasladada a la Unidad de Cojímar hasta la tarde del lunes 30 que fue liberada, más de 72horas.**
- 2-Berta Soler Fernández-----**Detenida violentamente saliendo de la sede nacional, liberada pasada las 24 horas, en la Unidad el Cotorro.**
- 3- Yolanda Santana Ayala. -----**Detenida saliendo de la casa, liberada pasado las 48 horas en la 11na Unidad de la policía.**
- 4- Cecilia Guerra Alfonso -----**Detenida saliendo de su casa. Multada \$30.00CUP.**
- 5- Norma Cruz Casa-----**Detenida saliendo de la casa. Mayor de 60 años y detenida por más de 8 horas.**
- 6- Micaela Roll Gilbert.-----**Detenida saliendo de la casa. Botada en el 1er anillo**
- 7- Mayelin Peña Bullain-----**Detenida saliendo de la iglesia después de participar en misa, le borran toda la imagen que le tomaron dentro de la iglesia.**
- 8-María Cristina Labrada Varona -----**Detenida saliendo de la casa.**
- 9-Yamile Bargés Hurtado.-----**Detenida saliendo de la casa.**

**MATANZAS.**

- 1-Sissi Abascal Zamora
- 2- Odalis Hernández Hernández
- 3-Maritza Acosta Perdomo.
- 4- María Teresa Castellano Valido.
- 5-Mercedes la Guardia Hernández
- 6- Amada Herrería Rodríguez.
- 7-Milaydis Espino Díaz.
- 8-Lazara Rodríguez Roteta.
- 9- Maira García Álvarez.
- 10-Annia Zamora Carmenate.
- 11-Dianelis Moreno Soto.
- 12-Ramona Terrero Batista.
- 13-Caridad Burunate Gómez.
- 14-Asunción Carrillo Hernández.
- 15-Marisol Fernández Socorro.
- 16- Tania Echevarría Menéndez
- 17- Leticia Ramos Herrería.
- 18- Yudaixis M. Pérez Meneses.

**Damas de blanco en Misa el domingo participaron en Matanzas15.**

Iglesia San José, La Purísima Concepción, Los Trinitarios-----	<b>Cárdenas.</b>
Iglesia San José, Las Mercedes -----	<b>Colón.</b>
Iglesia San Miguel Arcángel-----	<b>Perico.</b>
Iglesia Inmaculada Concepción-----	<b>Los Arabos.</b>
Iglesia Jesús de Nazaret -----	<b>Aguada de Pasajeros.</b>

**Damas en Misa días de semana, participaron en Matanzas 19.**

Iglesia Santa María de la Asunción de San Francisco-----	<b>Jovellanos.</b>
Iglesia San José-----	<b>Cárdena.</b>
Iglesia San José-----	<b>Colón.</b>
Iglesia San Miguel Arcángel-----	<b>Perico.</b>

**SANTA CLARA:**

- 1-Dayami Villavicencio Hernández.
- 2-Marbelis González Reyes.
- 3-Yenisey Moya González.
- 4-Maria del Carmen Martínez López.

**SANTIAG DE CUBA.**

- 1-Reyna Rodríguez Cañada.

**IMPORTANTE DESTACAR:**

- ❖ Las damas como estrategia participan entre semanas en misas ya que el DSE y la PNR les impide participar el domingo, aunque también hacen el intento y salen el domingo a la iglesia.
- ❖ El Departamento de Seguridad de Estado ha tomado como método para amedrentar a las damas, imponerles multas todos los domingos por supuestos delitos, "Violar el dispositivo de seguridad" que no han cometido, de \$100, \$150 y hasta de \$2000 moneda nacional para obligarlas a pagarlas de no hacerlo llevarlas a prisión por deudoras de multas.
- ❖ Damas de blanco por su activismo político en el Movimiento y su resistencia y patriotismo en la campaña #TodosMarchamos, son amenazadas de no dejarlas salir temporalmente del país.
- ❖ Familiares de damas de blanco madres e hijos son hostigados, amenazados, chantajeados, citados o llevados a estaciones policiales para presionar al familiar por militar su hija en el Movimiento Damas de Blanco.

#### **ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DETENIDOS ANTES DE MISA.**

1-Angel Moya Acosta-----MLDC--- liberado a las **24 horas** de la Unidad de Alamar.

2-Geovani Días López-----Actv.---La Habana----- Biblioteca Independiente José Martí.-----**Aun no lo han liberado a las 48**

**horas. Se encuentra en la Unidad de Santiago de las Vegas, acusado de desorden público. Hubo brote de diarrea ya que la comida que se repartió el día 30 estaba en mal estado.**

#### **DETENCIONES DIAS ENTRE SEMANA:**

##### **Matanzas:**

26 de abril.

1-Leticia Ramos Herrería-----En Cárdenas --Matanzas, multada **\$200.00 CUP.**

2-Marisol Fernández Socorro-----En Cárdenas—Matanzas, multado **\$200.00 CUP.**

27 de abril

1-Leticia Ramos Herrería-----**En Cárdenas en horas tempranas de la mañana en la vivienda de la dama de blanco Marisol Fernández, sacándola en ropa de cama y sin zapatos dentro de una patrulla más de 5 horas hasta que terminara el registro minucioso que el DSE le efectuó en la vivienda sin su presencia, pero se encontraba su madre de 72 años Amada Herrerías. Robándole 7 memorias flash, 2 laptop, impresora, todas sus ropas blancas, teléfono entre otras cosas.**

2- Marisol Fernández Socorro----- **En Cárdenas en horas tempranas de la mañana en la vivienda de la dama de blanco Marisol Fernández, sacándola en ropa de cama y sin zapatos dentro de una patrulla más de 5 horas.**

##### **La Habana:**

1-Marieta Martínez Aguilera-----**Detenida el día 20 de abril** cuando se dirigía al Tribunal Municipal de Centro Habana, cuando fue citada por un aguacil, resultando que era un truco del DSE y al cruzar la calle para entrar al tribunal fue interceptada por un hombre y la detiene diciéndole que la tendrían en el Vivac, deportada a **Camagüey el día 27 a la Semana de la detención.**

2-Lourdes Esquivel -----Detenida el día 28 de abril.

3-Daisy Artiles del Sol-----Detenida el día 30 saliendo de la sede nacional. **Se encontraba en la Unidad de Santiago de las Vegas. Hubo brote de diarrea ya que la comida que se repartió el día 30 estaba en mal estado. Fue liberada a las 24horas.**

##### **Activistas:**

1-José Días Silva-----Detenido el día 28 de abril.

#### **REGISTROS:**

1-Aymara Nieto Muñoz -----**Allanamiento en su vivienda el día 28 de abril.**

2-Maria Josefa Acon-----**Allanamiento en su vivienda el día 28 de abril.**

3-Amada Herrería Rodríguez---**Allanamiento en su vivienda el día 28 de abril.**

#### **ACTIVISTAS DE DERECHOS HUMANOS DE DIFERENTES ORGANIZACIONES TRASLADADOS A PRISION.**

**1-Miguel Borroto Vázquez.**--MLDC. Detenido el jueves 22 de octubre de 2015 y trasladado por el DSE hacia la prisión 1580 por supuesto delito de Atentado. Se realizó un juicio amañado a las 10:00 pm quedando concluso para sentencia con petición de 4 años de Privación de Libertad.

**2- George Ramírez Rodríguez.**-- Activista que participa en la campaña detenido el 20 de noviembre 2016 saliendo de la sede nacional DB, 17 días en huelga de hambre en el VIVAC. El 8 de diciembre 2016 es sancionado a 2 años de Privación de Libertad, acusado del supuesto delito de Peligrosidad Pre-Delictiva, sin derecho a la presencia de su familia, con abogado de oficio. Traslado a la prisión de Melena del Sur, compañía 06.

**2-Félix Juan Cabrera Cabrera.**--PUDCC. Detenido por participar junto a Damas de Blanco en la Campaña #TodosMarchamos desde el domingo 24 de julio de 2016 y el día 5 de agosto 2016 fue trasladado hacia la Prisión de Ariza, Cienfuegos. El 1 de febrero fue llevado a tribunal por un supuesto delito de Violación de domicilio, sancionado concluso a sentencia con petición de 5 años de Privación de Libertad.

#### **DAMAS DE BLANCO LLEVADAS A PRISION POR RAZONES POLITICAS.**

- ❖ **Martha Sánchez González**--Detenida saliendo de su casa el domingo 11 de marzo 2108, día en que el gobierno cubano efectuara sus elecciones fraudulentas. Sánchez con estrategias llega al lugar donde se encontraba el colegio electoral en Artemisa donde reside, se manifiesta con consignas como abajo el voto fraude. Llevada a prisión el 06 de abril y acusada del supuesto delito de Desacato y Desobediencia. Se encuentra en la prisión del Guatao por razones políticas, pendiente a juicio.
- ❖ **Nieves Caridad Matamoros González**--Detenida saliendo de su casa el 09 de abril 2018, en el calabozo fue víctima de acoso sexual por un detenido propiciado por el Departamento de Estado. Después de tenerla detenida en la Unidad policial 11 por **24 horas**, fue llevada al Tribunal Municipal de la Palma en La Habana sin derecho a abogado, le celebran juicio sumario, sancionada a 1 año y 6 meses de Privación de Libertad por impago de multas por razones políticas. Se encuentra en la prisión de mujeres el Guatao en La Habana.
- Ministerios del país que forman parte de la complicidad con el aparato represivo, son convocados para establecer parte de los abusos, gritar consignas y participar en los actos de repudio, son los siguientes:

- ❖ Ministerio de Cultura.
- ❖ Ministerio de Salud Pública.
- ❖ Ministerio de Educación.
- ❖ Ministerio de Transporte.
- ❖ Ministerio de Industria Básica.
- ❖ Empresa Eléctrica.
- ❖ Ministerio de Comunicación ETECSA
- ❖ Policía nacional Revolucionaria.
- ❖ Departamento de Seguridad del Estado.

Esta semana el régimen cubano tomó represalias contra 42 activistas de Derechos Humanos vinculados a la Campaña #TodosMarchamos.

MLDC-----Movimiento Libertad Democrática por Cuba.

UNPACU-----Unión Patriótica de Cuba.

ACTIVISTAS-----Independiente.

MONR-----Movimiento Opositor Nueva República.

ASIC-----Asociación Sindical Independiente de Cuba.

#### GALERIA DE DAMAS DE BLANCO EN DIFERENTES IGLESIAS DE LA HABANA



#### GALERIA DE FOTOS DE LA REPRECIÓN Y DETENCIONES



**Berta Soler Fernández.**

Líder y Representante del Movimiento Damas de Blanco.

Dado en La Habana el 1 de mayo del 2018.

**NUESTRA NUEVA DIRECCIÓN WEB:**

<http://primaveradigital.org>

[twitter.com/@primaveradigita](https://twitter.com/primaveradigita)

[www.facebook.com/primaveradigital](https://www.facebook.com/primaveradigital)

[primaveradigital2011@gmail.com](mailto:primaveradigital2011@gmail.com)

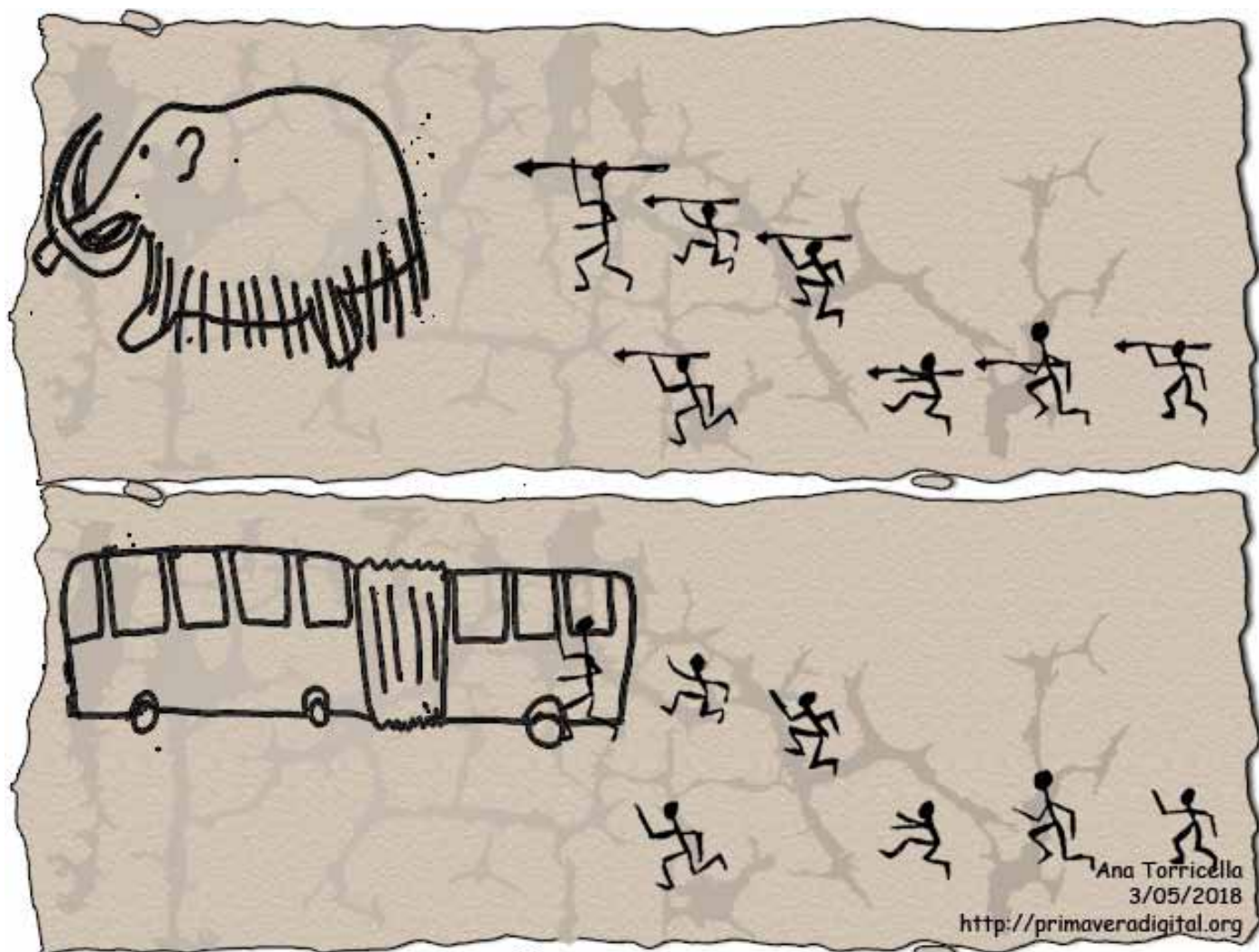
<http://www.instagram.com/primaveradigital.en.cuba/>

¿Dónde están hoy  
todas las guaguas que vimos ayer  
en el desfile?



Ana Torricella  
3/05/2018

<http://primaveradigital.org>



Ana Torricella  
3/05/2018

<http://primaveradigital.org>